Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO UNILOGIX
NIT 902.043.678-1
CALLE 4A 1036
Tel: 3202681790
La Plata - Colombia
daferoan2000@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 2

Señores	MUNICIPIO DE LA PLATA		
NIT	891.180.155-7	**Teléfono**	(608) 3112622262
Dirección	CRA 4 # 5-09	**Ciudad**	La Plata - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/05/2026, 15:52
Expedición	06/05/2026, 15:57
Vencimiento	05/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CLISC PLÁSTICOS CAJA POR 200 UDS	10.00	155,000.00
2	CAJA DE LÁPIZ POR 12 UDS	10.00	225,330.00
3	CAJA DE LAPICEROS POR 12 UDS	30.00	725,010.00
4	CANDADOS	6.00	829,998.00
5	MEMORIAS USB 64 GB	2.00	148,666.00
6	RESMA TAMAÑO CARTA	3.00	647,001.00
7	RESMA TAMAÑO OFICIO	3.00	816,999.00
8	TONER HP LASERJET 151A - W1510A NEGRO ORIGINAL	1.00	931,000.00
9	TONER HP LASERJET CF226A - HP LASERJET PRO M402, MFP426 ORIGINAL	1.00	917,667.00
10	TIJERA MEDIANA	8.00	110,664.00
11	BOMBILLOS	16.00	456,000.00
12	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL	6.00	4,939,998.00
13	TRANSPORTE A NEIVA	2.00	1,856,666.00
14	TRANSPORTE A BELEN	1.00	810,000.00
15	TRANSPORTE GALLEGO	1.00	676,667.00
16	TRANSPORTE MONSERRATE	1.00	838,667.00
17	TRANSPORTE MOSCOPAN	1.00	930,000.00
18	TRANSPORTE SAN ANDRES	1.00	753,333.00
19	TRANSPORTE SAN VICENTE	1.00	851,000.00
20	TRANSPORTE VILLA LOSADA	1.00	713,333.00
21	RECARGAS DE TELEFONÍA	40.00	800,000.00
22	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA	12.00	4,800,000.00
23	REFRIGERIO	444.00	8,436,000.00
24	ALMUERZO	500.00	14,000,000.00
25	CENA	444.00	9,768,000.00
26	ALOJAMIENTO HABITACION SENCILLA	64.00	5,766,400.00
27	CARPETAS 4 ALAS TAMAÑO OFICIO	200.00	1,223,400.00

Total items: 27

Total Bruto	58,189,545.39
IVA 19%	4,937,253.61
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	63,126,799.00

Valor en Letras:
Sesenta y tres millones ciento veintiseis mil setecientos noventa y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-05 por $ 63,126,799.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239301930

(415)7707212489984(8020) **000014123930193 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 6 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 7 4 2 5 0 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSERO	ANDRADE	DANIEL	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 7 9 7 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑEDA	MONTOYA	JORGE	ALEXSANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239301930

(415)7707212489984(8020) **000014123930193 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 6 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 8 6 7 1 0 4	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: BIDMART SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
42,512,759	9 0	2 0 2 6 0 3 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 2 7 9 7 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	MONTOYA	JORGE	ALEXSANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,723,639	1 0	2 0 2 6 0 3 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 05:45:35PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141239301930

(415)7707212489984(8020) 000014123930193 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 6 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO UNILOGIX

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal
CL 4 A 10 36 BRR COLINA CAMPESTRE

42. Correo electrónico daferoan2000@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 5 0 6 0	3 2 0 2 6 8 1 7 9 0	3 2 3 4 4 3 0 1 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 9	2 0 2 4 0 8 2 7	4 6 4 9	2 0 2 4 0 8 2 7	4 6 3 1	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a titulo de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSERO ANDRADE DANIEL FERNANDO
985. Cargo Representante Legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 05:45:35PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239301930

(415)7707212489984(8020) 000014123930193 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 6 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 3 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 6 0 3 0 3
81. Hasta	2 0 2 7 0 7 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 6 0 3 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 05:45:35PM

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

LA PLATA,
HUILA, 16/04/2026
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el **CONSORCIO UNILOGIX** con Nit **9020436781** posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS-TRADICIONAL

Número	**077200195897**
Fecha de apertura	16/04/2026

La cual se encuentra activa y vigente.

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0772 - OFICINA LA PLATA

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Scanned with CamScanner

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

INFORME No.1 DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 424-2026

"GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA".

Presentado por:

UNILOGIX
Nit: 902043678
R/L DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE

Presentado al:

MUNICIPIO DE LA PLATA
NIT: 891.180.155-7

La Plata – Huila

Abril 2026

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

INFORME PARCIAL No.1 DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 424-2026

OBJETO: "GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA".

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA PLATA
CONTRATISTA:	CONSORCIO UNILOGIX
FECHA ACTA DE INICIO:	06 MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL:	N/A
PLAZO DE EJECUCION TOTAL:	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($47.236.399) M/CTE. IVA INLUIDO.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($15.890.400) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($63.126.799) M/CTE
SUPERVISOR:	SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR Secretaria de Gobierno

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

A continuación, relacionamos las obligaciones y actividades realizadas durante la ejecución del presente Contrato de prestación de servicios 424-2026. Este informe presenta de manera detallada las actividades realizadas para dar cumplimiento a cada obligación, así como las evidencias y soportes correspondientes, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso, la transparencia en la ejecución de los recursos y la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Municipio de La Plata.

De acuerdo con el objeto contractual y el presupuesto aprobado las obligaciones y actividades fueron las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente ejecución del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
2. Ejecutar el contrato de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación y de conformidad con lo ofrecido en su propuesta.
3. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, el cual se empezará a contar a partir de la firma del acta de iniciación que será suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, dentro de los términos previstos en la aceptación de la oferta, la cual constituye junto con los estudios previos, el contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la Ley (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).
4. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del Artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar cuando corresponda, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.
5. Afiliarse a la Administradora de Riesgos Laborales y en su calidad de contratista, cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.
6. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del Municipio o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
7. Cancelar todas las erogaciones tributarias que se generen con ocasión de la celebración del Contrato.
8. Hacer entrega al supervisor del contrato de informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes.
9. Asistir y participar activamente en las reuniones de trabajo a las que sea citado en relación de la actividad contractual.
10. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARPETAS 4 ALETAS PLASTIFICADAS BLANCA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	200	$ 6.167	$ 1. 223.400
2	CLIC PLÁSTICO PEQUEÑOS COLORES. GANCHO CLIPS DE COLORES METÁLICO PLASTIFICADO X 200 UNDS	CAJA	10	$1 5.500	$ 155.000
3	CAJA DE LÁPIZ EN MADERA CON BORRADOR MINA NEGRA HB DUREZA NO. 2 CONTENIDO 12 UNIDADES	CAJA	10	$ 22.533	$ 225.330
4	CAJAS DE LAPICEROS TINTA NEGRA RETRACTIL CONTENIDO 12 UNIDADES	CAJA	30	$ 24.167	$ 725.010
5	CANDADOS PARA ARCAS TRICLAVES. TIPO ALEMÁN DE 60 MM	UNIDAD	6	$ 138.333	$ 829.998
6	MEMORIAS USB 64 GB, FUNCIONA CON WINDOWS, MACOS, LINUX Y CHROME OS, CUERPO DEL PRODUCTO METÁLICO O PASTA Y ESTILIZADO	UNIDAD	2	$ 74.333	$ 148.666
7	RESMA TAMAÑO CARTA 21.6X 27.9 CENTIMETROS 500 HOJAS 8.5X 11 PULGADAS X 10 UNIDADES	CAJA x 10 UDS	3	$ 215.667	$ 647.001
8	RESMA TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33 CENTIMETROS 500 HOJAS 8.5 X 13 PULGADAS X 10 UNIDADES	CAJA x 10 UDS	3	$ 272.333	$ 816.999
9	TONER HP LASERJET 151A - W1510A NEGRO ORIGINAL	UNIDAD	1	$ 931.000	$ 931.000
10	TONER HP LASERJET CF226A - HP LASERJET PRO M402, MFP426 ORIGINAL	UNIDAD	1	$ 917.667	$ 917.667
11	TIJERA MEDIANA, ESPECIAL PARA CORTAR TODO TIPO DE PAPEL, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE Y MANGO ERGONÓMICO, 91/2 PULGADAS COLORES PASTEL SURTIDOS	UNIDAD	8	$13.833	$110.664
12	BOMBILLOS TAMAÑO GRANDE FS-45W 127V 60Hz 45W.	UNIDAD	16	$ 28.500	$456.000

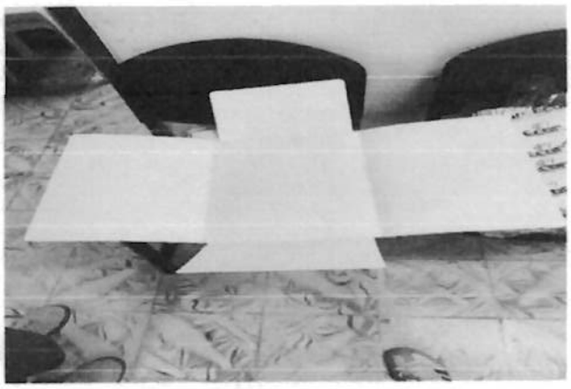
UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

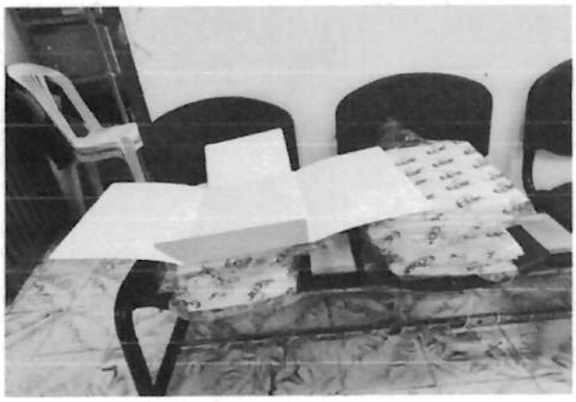
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ITEM 1. CARPETAS CUATRO ALETAS









ITEM 2. CLIC PLÁSTICOS PEQUEÑOS DE COLORES





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

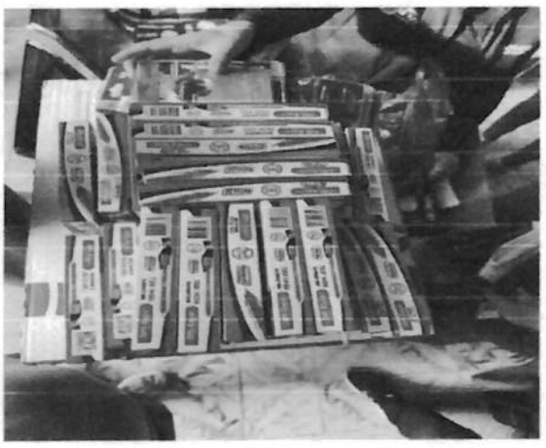
ITEM 3. CAJAS DE LÁPICES





ITEM 4. CAJAS DE LÁPICEROS





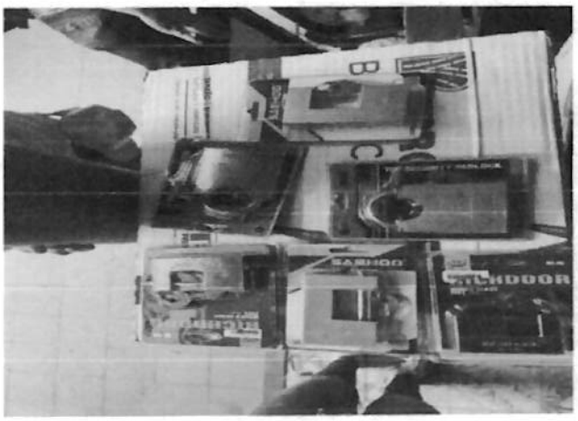




UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 ***E-mail:*** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 5. CANDADOS





ITEM 6. MEMORIAS USB



ITEM 7. RESMA TAMAÑO CARTA





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 8. RESMA TAMAÑO OFICIO





ITEM 9. TONER HP LASERJET 151A - W1510A NEGRO ORIGINAL





ITEM 10. TONER HP LASERJET CF226A - HP LASERJET PROM402, MFP426 ORIGINAL





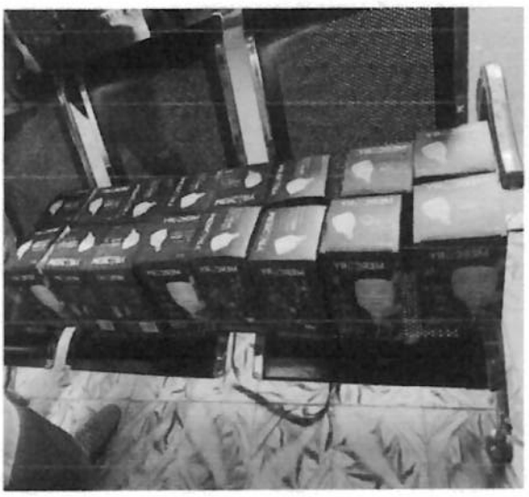
UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 ***E-mail:*** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITME 11. TIJERAS



ITEM 12. BOMBILLOS





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el día 06 de marzo de 2026 se realizó la entrega de los ítems 1 al 12 en las instalaciones de la Registraduría Municipal de La Plata, Huila. La entrega se efectuó de manera anticipada, garantizando la adecuada organización y preparación logística previa a la jornada electoral programada para el día 8 de marzo. Los elementos suministrados estuvieron conformados por: 200 carpetas 4 aletas plastificadas blancas tamaño oficio; 10 cajas de clics plásticos pequeños colores y ganchos metálicos plastificados; 10 caja de lápiz en madera con borrador, mina negra HB dureza No. 2, contenido 12 unidades; 30 cajas de lapiceros tinta negra retráctil, contenido 12 unidades; 6 candados para arcas triclaves tipo alemán de 60 mm; 2 memorias USB 64 GB, compatibles con Windows, MacOS, Linux y Chrome OS; 3 cajas x 10 und de resma tamaño carta 21.6 x 27.9 cm, 500 hojas, 8.5 x 11 pulgadas; 3 cajas x 10 und de resma tamaño oficio 21.6 x 33 cm, 500 hojas, 8.5 x 13 pulgadas; un tóner HP LaserJet 151A - W1510A negro original; un tóner HP LaserJet CF226A - HP LaserJet Pro M402, MFP426 original; 8 tijeras mediana para papel, cuchillas en acero inoxidable y mango ergonómico, 9½ pulgadas, colores pastel surtidos y 16 unidades de bombillos. La disponibilidad oportuna de estos insumos permitió optimizar la distribución interna, facilitar la verificación previa por parte de los equipos responsables y asegurar que todos los materiales estuvieran en condiciones adecuadas para su uso. Con ello, se contribuyó significativamente al buen desarrollo del proceso electoral, fortaleciendo la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta institucional durante la jornada.

Como resultado del desarrollo de la jornada electoral, se concluye que las acciones logísticas, operativas y de coordinación interinstitucional fueron ejecutadas de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos, permitiendo garantizar el normal funcionamiento del proceso. La entrega anticipada de insumos, el acompañamiento técnico y la provisión de servicios esenciales contribuyeron significativamente al cumplimiento de los objetivos establecidos. La articulación entre las entidades participantes fortaleció la transparencia, la organización y la seguridad electoral, evidenciando un trabajo comprometido y responsable que favoreció el ejercicio democrático en el Municipio de La Plata, Huila.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de materiales firmada por la Registradora Municipal.

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX

INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 07/03/2026 DISPONIBILIDAD EN EL DÍA. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores.	TRAYECTO	1	$ 823.333	$ 823.333
14	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 8/03/2026 DISPONIBILIDAD EN EL DÍA. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores.	TRAYECTO	1	$ 823.333	$ 823.333
15	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 09 AL 12 marzo 2026 DISPONIBILIDAD DEL CARRO TERMINADA LA JORNADA ELECTORAL - ESCRUTINIO. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores.	TRAYECTO	4	$ 823.333	$ 3.293.332
16	TRANSPORTE MUNICIPIO LA PLATA - NEIVA HUILA - ENTREGA DE PLIEGOS ELECTORALES, Las características del vehículo deben ser tipo Vehículo, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio Departamental en la ciudad de Neiva Huila. DISPONIBILIDAD DE CARRO DIA Y HORA PENDIENTE POR DEFINIR SEGÚN TERMINE EL ESCRUTINIO MUNICIPAL.	TRAYECTO	2	$ 928.333	$ 1.856.666

17	LA PLATA – BELEN – LA PLATA. (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 810.000	$ 810.000
18	LA PLATA – GALLEGO – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 676.667	$ 676.667
19	LA PLATA – MONSERRATE – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 838.667	$ 838.667
20	LA PLATA – IE MARGARITA LEGARDA MOSCOPAN – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 930.000	$ 930.000
21	LA PLATA – SAN ANDRES – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad	TRAYECTO	1	$ 753.333	$ 753.333

	de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.				
22	LA PLATA – SAN VICENTE – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con la documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 851.000	$ 851.000
23	LA PLATA – VILLA LOSADA – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	$ 713.333	$ 713.333

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	
ITEM 13	
	
	

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 ***E-mail:*** *bidmartsas@gmail.com*
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 14









UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 15





ITEM 16



UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** *3202681790* ***E-mail:*** *bidmartsas@gmail.com*
La Plata, Huila (Colombia)

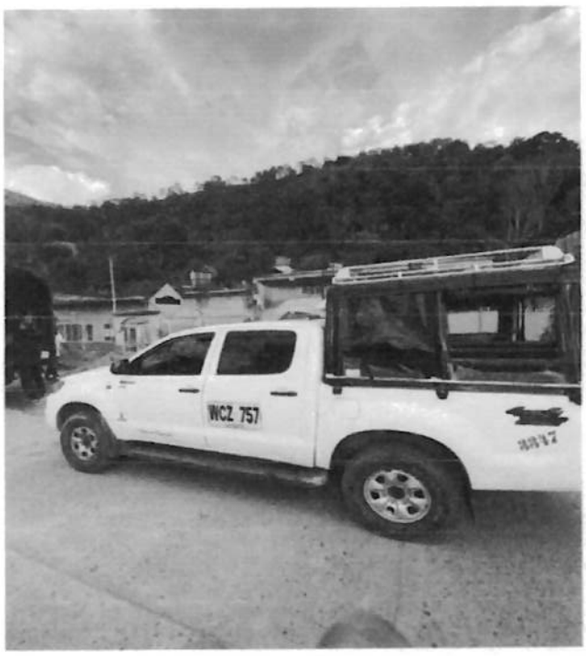
CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 17





ITEM 18





ITEM 19

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** *3202681790* ***E-mail:*** *bidmartsas@gmail.com*
La Plata, Huila (Colombia)





ITEM 20





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 ***celular:*** *3202681790* ***E-mail:*** *bidmartsas@gmail.com*
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

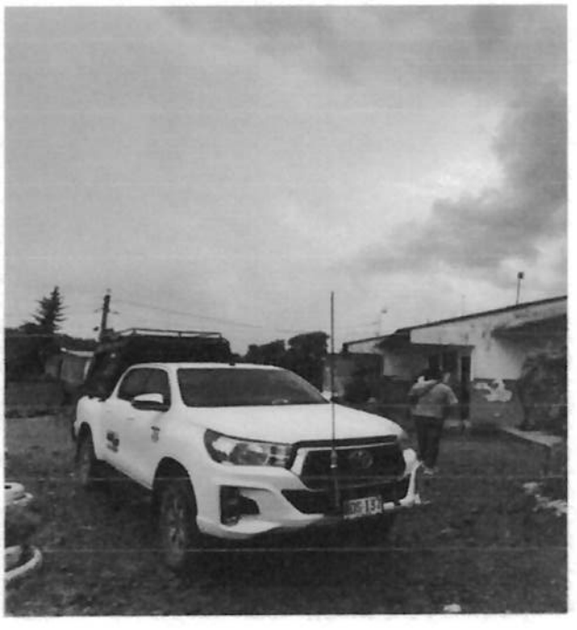
ITEM 21





ITEM 22





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** *3202681790* ***E-mail:*** *bidmartsas@gmail.com*
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM 23	
	

ACTIVIDAD EJECUTADA

Los ítems anteriormente descritos fueron ejecutados en su totalidad, durante los días 7, 8 y del 9 al 12 de marzo de 2026 se dispuso de vehículos tipo camioneta 4x4, modelo reciente, con toda la documentación exigida por la ley (SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos), para la revisión de puestos de votación y el apoyo logístico electoral en la cabecera municipal. La disponibilidad de los automotores se garantizó en las fechas establecidas, cumpliendo con las condiciones técnicas y administrativas requeridas, lo que permitió desarrollar las actividades de manera satisfactoria y conforme a lo estipulado en el cronograma.

De igual forma, se ejecutaron los traslados correspondientes entre el municipio de La Plata y la ciudad de Neiva, Huila, para la entrega de pliegos electorales, asegurando la presencia del conductor y del vehículo durante el tiempo necesario requerido. Asimismo, el día 8 de marzo de 2026 se realizaron los desplazamientos hacia las veredas Belén, Gallego, Monserrate, IE Margarita Legarda Moscopán, San Andrés, San Vicente y Villa Losada, garantizando la disponibilidad de los vehículos desde las 4:30 a.m. hasta la culminación de los escrutinios de mesa en cada puesto de votación.

Cada actividad fue ejecutada conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales, dejando evidencia del cumplimiento de los compromisos y contribuyendo a la planeación eficiente del proceso electoral. Así mismo, los desplazamientos hacia la zona rural se llevaron a cabo con total éxito, cumpliendo con las disposiciones reglamentarias y protocolos establecidos para el transporte oficial en el marco del proceso. Este cumplimiento garantiza que tanto la cabecera municipal como las veredas contaran con las condiciones necesarias para el desarrollo transparente, organizado y eficiente de la jornada electoral.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de trayectos firmados por la Registradora Municipal y la documentación requerida de cada vehículo.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
24	REFRIGERIO 08/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Un jugo de frutas en caja de 200 ml y un sándwich de pan cuadrado con 2 lonchas de jamón de cerdo, 2 lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado de 120 gramos. Adicional, deberá entregar fruta picada (piña, papaya y melón) empacada en vaso desechable de 07 onzas. Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Registraduría del municipio de La Plata Huila Calle 4 No. 6 – 35	UNIDAD	160	$ 19.000	$ 3.040.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	
	

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES





ACTIVIDAD EJECUTADA

En cumplimiento de lo establecido en el ítem correspondiente al suministro de refrigerios para el personal de la Registraduría encargado de liderar las actividades electorales, el día 08 de marzo de 2026 se efectuó la entrega de un total de ciento sesenta (160) unidades, conforme a la programación operativa del proceso electoral. La distribución se realizó a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la Registraduría Municipal de La Plata, Huila (Calle 4 No. 6 – 35), garantizando que el personal logístico, operativo y de apoyo institucional contara con la alimentación necesaria durante el desarrollo de sus funciones. Esta acción permitió asegurar el bienestar del equipo humano y la continuidad eficiente de las actividades electorales, cumpliendo de manera satisfactoria con lo previsto en el cronograma.

Cada refrigerio entregado consistió en un jugo de frutas en caja de 200 ml, un sándwich elaborado con pan cuadrado que contenía dos lonchas de jamón de cerdo, dos lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado de 120 gramos, acompañado de fruta picada (piña, papaya y melón) empacada en vaso desechable de 7 onzas. La entrega se realizó con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad establecidas, asegurando la adecuada conservación de los alimentos y la satisfacción de los beneficiarios. De esta manera, se da constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y conforme a lo estipulado, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de refrigerio (08/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	ALMUERZO, (08/03/2026) 12:00 medio día, para el personal de la Registraduría encargado de liderar las actividades electorales durante Un día. Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos de pollo asado, arroz blanco 80 gramos,	UNIDAD	160	$ 28.000	$ 4.480.000

	ensalada rusa 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. Empaque: Para conservar la calidad *física y microbiológica y garantizar la inocuidad* de los almuerzos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, tres (03) divisiones a fin de garantizar la conservación y excelente presentación del menú, con las dimensiones y capacidad *adecuadas a la descripción del menú en* condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de *material amigable con el ambiente, protegida* contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Registraduría del municipio de La Plata Huila Calle 4 No. 6 – 35.				

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES





ACTIVIDAD EJECUTADA

En cumplimiento de lo establecido en el ítem correspondiente al suministro de almuerzos para el personal de la Registraduría encargado de liderar las actividades electorales, el día 08 de marzo de 2026 a las 12:00 del mediodía se realizó la entrega de ciento sesenta (160) unidades en las instalaciones de la Registraduría Municipal de La Plata, Huila (Calle 4 No. 6 – 35). Cada almuerzo incluyó el menú previamente definido: sopa de cereales (250 cc), pollo asado (150 gramos), arroz blanco (80 gramos), ensalada rusa (50 gramos) y jugo de fruta natural (250 ml). La entrega se efectuó de manera puntual y conforme a lo estipulado, garantizando la adecuada alimentación del personal logístico, operativo y de apoyo institucional durante la jornada electoral, lo que contribuyó al bienestar del equipo humano y al desarrollo eficiente de las actividades programadas.

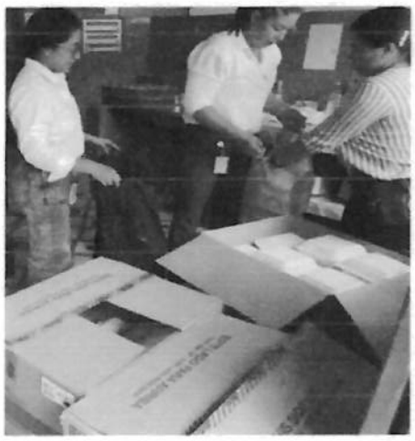
Para asegurar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada almuerzo fue dispuesto en un empaque primario tipo contenedor cuadrado con tapa y tres divisiones, diseñado para conservar la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. Adicionalmente, se incluyó un juego de cubiertos resistentes, empacados de forma higiénica y separada, así como una servilleta doble hoja de 12 cm x 12 cm, protegida en bolsa plástica y elaborada con material amigable con el ambiente. Con estas medidas se cumplió de manera integral con las especificaciones técnicas exigidas, asegurando la satisfacción de los beneficiarios y el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de almuerzo (08/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	CENA 08/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, chorizo artesanal, Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN	UNIDAD	160	$ 22.000	$ 3.520.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

En cumplimiento de lo establecido en el ítem correspondiente al suministro de cenas para el personal de la Registraduría encargado de liderar las actividades electorales, el día 08 de marzo de 2026 a las 7:00 p.m. se efectuó la entrega de ciento sesenta (160) unidades en el auditorio de la Institución Educativa San Sebastián, en el municipio de La Plata, Huila. Cada cena incluyó el menú previamente definido: arroz blanco (80 gramos), una papa salada, chorizo artesanal y un jugo de frutas en caja de 200 ml. La entrega se realizó de manera puntual y conforme a lo estipulado, garantizando la adecuada alimentación del personal logístico y operativo durante la jornada electoral, contribuyendo al bienestar del equipo humano y al cumplimiento eficiente de las actividades programadas.

Para asegurar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada cena fue dispuesta en un empaque primario que permitió conservar la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. La entrega se efectuó bajo las especificaciones técnicas establecidas, asegurando la correcta manipulación y conservación de los productos, así como la satisfacción de los beneficiarios. De esta manera, se deja constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y conforme a lo previsto, cumpliendo con los compromisos contractuales adquiridos y garantizando la continuidad del proceso electoral en condiciones adecuadas.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de cena (08/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
27	REFRIGERIO:(09/03/2026) 08:00:00 a. m. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, Un jugo de frutas en caja de 200 ml, tajada de pan. Empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN	UNIDAD	160	$ 19.000	$ 3.040.000

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	
	
	

ACTIVIDAD EJECUTADA

Como parte de las actividades programadas dentro del proceso electoral, el día 09 de marzo de 2026 a las 08:00 a.m. se llevó a cabo la entrega de ciento sesenta (160) refrigerios en el auditorio de la Institución Educativa San Sebastián, municipio de La Plata, Huila. El menú dispuesto para cada unidad incluyó huevos

revueltos (53 gramos), arroz, arepa, tajada de pan y un jugo de frutas en caja de 200 ml, cumpliendo con lo estipulado en la planificación operativa y asegurando la adecuada alimentación del personal de la Registraduría, así como del equipo logístico y de apoyo institucional. La entrega se realizó en el horario establecido, garantizando el bienestar del recurso humano y la continuidad eficiente de las actividades electorales.

Para preservar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada refrigerio fue empacado en un contenedor cuadrado con tapa, diseñado con las dimensiones y capacidad adecuadas para mantener la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. Adicionalmente, se incluyó un juego de cubiertos resistentes, empacados de forma higiénica y separada, junto con una servilleta doble hoja de 12 cm x 12 cm, elaborada con material amigable con el ambiente y protegida en bolsa plástica. Con estas medidas se cumplió de manera integral con las especificaciones técnicas exigidas, dejando constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y conforme a lo previsto en el cronograma electoral.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de refrigerio (09/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
28	ALMUERZO:(09/03/2026) 12:00:00 garantizar la entrega de almuerzo para el personal compuesto por: Sopa de fideos, 250 (ml), con bandeja que contenga principio que podrá ser compuesto por pasta, arroz blanco (80 gr), ensalada 60 gr que puede ser compuesta por: repollo, tomate, pepino, cebolla, zanahoria, tajada de plátano porción de carne (120 gr), jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	UNIDAD	160	$ 28.000	$ 4.480.000

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD EJECUTADA

Dentro de la programación prevista para garantizar la adecuada alimentación del personal de la Registraduría durante la jornada electoral, el día 09 de marzo de 2026 a las 12:00 del mediodía se realizó la entrega de ciento sesenta (160) almuerzos en el auditorio de la Institución Educativa San Sebastián, municipio de La Plata, Huila. El menú dispuesto para cada unidad incluyó sopa de fideos (250 ml), arroz blanco (80 gramos), ensalada (60 gramos) compuesta por repollo, tomate, pepino, cebolla y zanahoria, tajada de plátano, porción de carne (120 gramos) y jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). La entrega

se efectuó en el horario establecido, asegurando que el personal logístico, operativo y de apoyo institucional contara con la alimentación necesaria para el desarrollo eficiente de sus funciones.

Para preservar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada almuerzo fue empacado en un contenedor cuadrado con tapa y tres divisiones, diseñado para mantener la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. Adicionalmente, se incluyó un juego de cubiertos resistentes, empacados de forma higiénica y separada, junto con una servilleta doble hoja de 12 cm x 12 cm, elaborada con material amigable con el ambiente y protegida en bolsa plástica. Con estas medidas se cumplió de manera integral con las especificaciones técnicas exigidas, dejando constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y conforme a lo previsto, garantizando la satisfacción de los beneficiarios y el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de almuerzos (09/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
29	CENA 09/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, arepa, porción de carne (100 gr) Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	UNIDAD	160	$ 22.000	$ 3.520.000

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD EJECUTADA

En el marco de las actividades de apoyo logístico previstas para la jornada electoral, el día 09 de marzo de 2026 a las 7:00 p.m. se realizó la entrega de ciento sesenta (160) cenas en el auditorio de la Institución Educativa San Sebastián, municipio de La Plata, Huila. El menú dispuesto para cada unidad incluyó arroz blanco (80 gramos), una arepa, una porción de carne (100 gramos) y un jugo de frutas en caja de 200 ml.

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

La entrega se efectuó en el horario establecido y conforme a lo estipulado, garantizando la adecuada alimentación del personal de la Registraduría, así como del equipo logístico y de apoyo institucional, contribuyendo al bienestar del recurso humano y a la continuidad eficiente de las actividades electorales.

Para asegurar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada cena fue empacada en un contenedor primario diseñado para conservar la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. La entrega se realizó bajo las especificaciones técnicas establecidas, asegurando la correcta manipulación y conservación de los productos, así como la satisfacción de los beneficiarios. Con estas medidas se deja constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y conforme a lo previsto, cumpliendo con los compromisos adquiridos con la entidad y garantizando la continuidad del proceso electoral en condiciones adecuadas.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta de relación de entrega de cenas (09/03/26) firmada por la Registradora Municipal.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30	05/03/2026, RECARGAS TELEFONIA CELULAR, (PAQUETE VOZ Y DATOS A TODO OPERADOR).	UNIDAD	40	$ 20.000	$ 800.000

ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 06 de marzo de 2026 se efectuó la actividad correspondiente a la provisión de recargas de telefonía celular, en cumplimiento de lo establecido para garantizar la comunicación efectiva del personal de la Registraduría durante el desarrollo de las actividades electorales. En total se gestionaron cuarenta (40) paquetes de voz y datos, distribuidos entre los operadores Claro y Movistar, de acuerdo con el listado remitido por la Registraduría el día 05 de marzo de 2026. Esta acción permitió asegurar que los funcionarios y el equipo logístico contaran con los recursos necesarios para mantener la coordinación y el flujo de información en tiempo real, fortaleciendo la capacidad operativa y garantizando la continuidad de las labores en condiciones óptimas.

Las recargas fueron realizadas de manera puntual y conforme a lo estipulado, cumpliendo con las especificaciones técnicas y administrativas previstas. Con ello se asegura que el personal dispuso de la conectividad requerida para atender las necesidades propias del proceso electoral, dando constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria. De esta forma, se cumplió con los compromisos adquiridos con la entidad pública, garantizando la eficiencia y transparencia en la logística de las comunicaciones.

Nota: Adjunto a este informe se anexa listado de los 40 números telefónicos enviado por la registradora y acta de entrega firmada por la registradora.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
31	ALQUILER DE DOS PLANTA ELECTRICA PARA EL ESCRUTINIO, UNA EN LA OFICINA DE LA REGISTRADURIA DESDE 06 AL 12 DE MARZO 2026 Y LA OTRA PLANTA EN EL SITIO DE ESCRUTINIO AUDITORIO IE SAN SEBASTIAN DEL 08 MARZO HASTA 12 MARZO 2026, DEBIDAMENTE INSTALADA Y VERIFICADA EN SU FUNCIONAMIENTO.	DÍAS	12	$ 400.000	$ 4.800.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









UNILOGIX
Representante legal: *Daniel Fernando Rosero Andrade*
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

El ítem anteriormente descrito fue ejecutado en su totalidad. Se garantizó la continuidad del servicio eléctrico durante las jornadas de escrutinio, se dispuso el alquiler de dos plantas eléctricas debidamente instaladas y verificadas en su funcionamiento. La primera fue ubicada en la oficina de la Registraduría Municipal de La Plata, Huila, desde el 06 hasta el 12 de marzo de 2026, asegurando el respaldo energético permanente en las actividades administrativas y operativas. La segunda planta fue instalada en el auditorio de la Institución Educativa San Sebastián, lugar destinado para el escrutinio, desde el 08 hasta el 12 de marzo de 2026, cumpliendo con la fecha y hora previamente acordadas.

Ambos equipos fueron sometidos a pruebas de funcionamiento previas y cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas, asegurando la confiabilidad del suministro eléctrico y la seguridad de los equipos utilizados en el proceso electoral y minimizando posibles riesgos asociados a fallas o fluctuaciones en la energía que pudieran afectar el normal funcionamiento del proceso. La implementación de este apoyo logístico fortaleció las condiciones de seguridad eléctrica y contribuyó al desarrollo eficiente, transparente y sin contratiempos del escrutinio.

Nota: *Adjunto a este informe se anexa acta entrega de suministros firmada por la registradora municipal.*

OTROSI No 01					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REFRIGERIO 07/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Huevos pericos (53 gramos), arroz, arepa, Un cafe en leche de 07 onzas, tajada de pan. servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 19.000	$ 608.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 07 de marzo de 2026, a las 08:00 a.m., se realizó la entrega de treinta y dos (32) refrigerios destinados a la Fuerza Pública, específicamente a la Policía Nacional, en el lugar designado por el supervisor del contrato. El menú dispuesto para cada unidad incluyó huevos pericos (53 gramos), arroz, arepa, tajada de pan y un café con leche de 7 onzas, servido en platos de vidrio y acompañado de los respectivos cubiertos y servilletas. Esta actividad se ejecutó conforme a lo estipulado en la programación operativa, garantizando la adecuada alimentación del personal policial durante el cumplimiento de sus funciones de seguridad y acompañamiento en la jornada electoral.

La entrega se efectuó bajo condiciones de higiene y presentación acordes con las especificaciones técnicas establecidas, asegurando la satisfacción de los beneficiarios y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la entidad pública. Con ello se fortaleció el bienestar del personal de la Fuerza Pública y se contribuyó al desarrollo ordenado y seguro de las actividades electorales, dejando constancia de que la acción fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria.

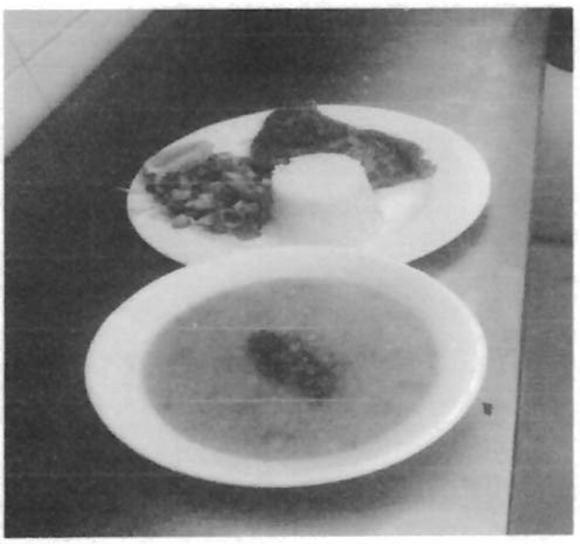
Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de refrigerios (07/03/26) firmada por el teniente de la Policía Nacional de la estación de La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	ALMUERZO, (07/03/2026) 12:00 medio día, para el personal de la Fuerza Pública encargado de la seguridad en el proceso electoral durante el día. Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos carne, arroz blanco 80 gramos, ensalada 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 28.000	$ 896.000

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

En cumplimiento del ítem anterior, el día 07 de marzo de 2026, a las 12:00 del mediodía, se efectuó la entrega de treinta y dos (32) almuerzos destinados a la Fuerza Pública, específicamente a la Policía Nacional, en el lugar designado por el supervisor del contrato. El menú dispuesto para cada unidad incluyó sopa de cereales (250 cc), carne asada (150 gramos), arroz blanco (80 gramos), ensalada (50 gramos) y jugo de fruta natural (250 ml). La entrega se realizó en el horario establecido y conforme a lo previsto, garantizando la adecuada alimentación del personal encargado de la seguridad durante el proceso electoral y contribuyendo al cumplimiento eficiente de sus funciones.

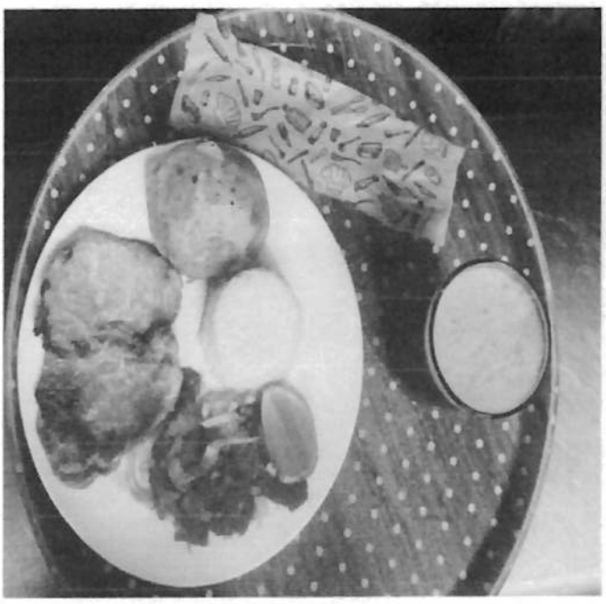
Los almuerzos fueron servidos en platos de vidrio, acompañados de sus respectivos cubiertos y servilletas, cumpliendo con las condiciones de higiene y presentación exigidas. Con ello se asegura que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, fortaleciendo el bienestar del personal de la Fuerza Pública y aportando a la continuidad ordenada y segura de las actividades electorales. De esta forma, se deja constancia del cumplimiento integral de los compromisos adquiridos con la entidad pública.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de almuerzos (07/03/26) a la fuerza pública firmada el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	CENA 07/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, carne de cerdo asada, limonada natural en vaso de 7 onzas, servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 22.000	$ 704.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

En el marco de las acciones de apoyo logístico previstas para la jornada electoral, el día 07 de marzo de 2026 a las 7:00 p.m. se realizó la entrega de treinta y dos (32) cenas destinadas a la Fuerza Pública, específicamente a la Policía Nacional, en el lugar designado por el supervisor del contrato. El menú dispuesto para cada unidad incluyó arroz blanco (80 gramos), una papa salada, carne de cerdo asada y limonada natural servida en vaso de 7 onzas. La entrega se efectuó en el horario establecido y conforme a lo previsto, garantizando la adecuada alimentación del personal encargado de la seguridad durante el proceso electoral y contribuyendo al cumplimiento eficiente de sus funciones.

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

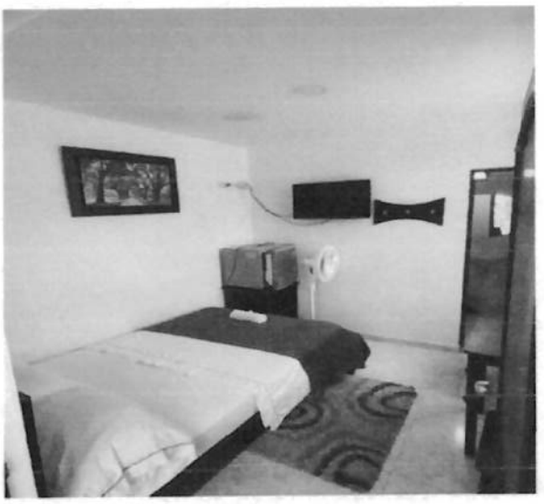
Las cenas fueron servidas en platos de vidrio, acompañadas de sus respectivos cubiertos y servilletas, cumpliendo con las condiciones de higiene y presentación exigidas. Con ello se asegura que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, fortaleciendo el bienestar del personal de la Fuerza Pública y aportando a la continuidad ordenada y segura de las actividades electorales. De esta forma, se deja constancia del cumplimiento integral de los compromisos contractuales con la entidad.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de cena (07/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	ALOJAMIENTO HABITACION SENCILLA – CAPACIDAD PARA 01 PERSONA: amoblada, con 1 cama sencilla, 1 televisor (07 marzo 2026).	UNIDAD	32	$ 90.100	$ 2.883.200

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 07 de marzo de 2026 se dispuso el servicio de alojamiento en treinta y dos (32) habitaciones sencillas, cada una con capacidad para una (01) persona, en cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato. Las habitaciones fueron entregadas completamente amobladas, equipadas con cama sencilla y televisor, garantizando comodidad y funcionalidad para los ocupantes durante su estadía.

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

La prestación del servicio se realizó conforme a lo previsto, asegurando que las instalaciones ofrecieran condiciones adecuadas de habitabilidad y descanso. Con ello se deja constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, cumpliendo con los compromisos adquiridos y garantizando el bienestar del personal vinculado al proceso electoral.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega alojamiento (07/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	REFRIGERIO 08/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Un jugo de frutas en caja de 200 ml y un sándwich de pan cuadrado con 2 lonchas de jamón de cerdo, 2 lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado de 120 gramos. Adicional, deberá entregar fruta picada (piña, papaya y melón), empacada en vaso desechable de 07 onzas, Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la estación de Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	UNIDAD	60	$ 19.000	$ 1.140.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 08 de marzo de 2026, a las 08:00 a.m., se efectuó la entrega de treinta y dos (32) refrigerios destinados a la Fuerza Pública en las instalaciones de la estación de Policía del municipio de La Plata, Huila, conforme a lo indicado por el supervisor del contrato. Cada unidad incluyó un jugo de frutas en caja de 200 ml y un sándwich elaborado con pan cuadrado, dos lonchas de jamón de cerdo, dos lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado (120 gramos). Adicionalmente, se entregó fruta picada (piña, papaya y melón), empacada en vaso desechable de 7 onzas, garantizando variedad y valor nutricional en la alimentación suministrada.

La entrega se realizó en el lugar designado bajo condiciones de higiene y presentación adecuadas, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Con ello se asegura que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, fortaleciendo el bienestar del personal de la Fuerza Pública y contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de las actividades electorales. Se deja constancia del cumplimiento integral de los compromisos contractuales adquiridos.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de refrigerios (08/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	ALMUERZO, (08/03/2026) 12:00 medio dia, Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos de pollo asado, arroz blanco 80 gramos, ensalada rusa 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los almuerzos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, tres (03) divisiones a fin de garantizar la conservación y excelente presentación del menú, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante	UNIDAD	116	$ 28.000	$ 3.248.000

	una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.				

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

El ítem anteriormente descrito fue ejecutado en su totalidad. El día 08 de marzo de 2026, a las 12:00 del mediodía, se realizó la entrega de ciento dieciséis (116) almuerzos destinados a la Fuerza Pública: (60) almuerzos para la Policía Nacional y (56) almuerzos para el ejército Nacional en las instalaciones de la estación del municipio de La Plata, Huila, conforme a lo indicado por el supervisor del contrato. Cada unidad incluyó sopa de cereales (250 cc), pollo asado (150 gramos), arroz blanco (80 gramos), ensalada rusa (50 gramos) y jugo de fruta natural (250 ml). La provisión se efectuó en el horario establecido, garantizando la adecuada alimentación del personal encargado de la seguridad electoral y contribuyendo al cumplimiento eficiente de sus funciones.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Para preservar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada almuerzo fue empacado en un contenedor cuadrado con tapa y tres divisiones, diseñado para mantener la inocuidad y presentación del *menú en condiciones óptimas. Adicionalmente, se incluyó un juego de cubiertos resistentes, empacados* de forma higiénica y separada, junto con una servilleta doble hoja de 12 cm x 12 cm, elaborada con material amigable con el ambiente y protegida en bolsa plástica. Con estas medidas se asegura que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, cumpliendo con las especificaciones técnicas previstas y garantizando el bienestar del personal de la Fuerza Pública durante la jornada electoral.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de almuerzos (08/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	CENA 08/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, chorizo artesanal, Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la estación de Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	UNIDAD	60	$ 22.000	$ 1.320.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

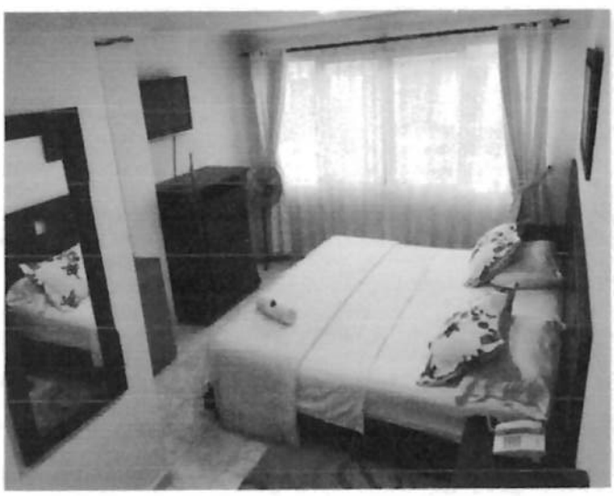
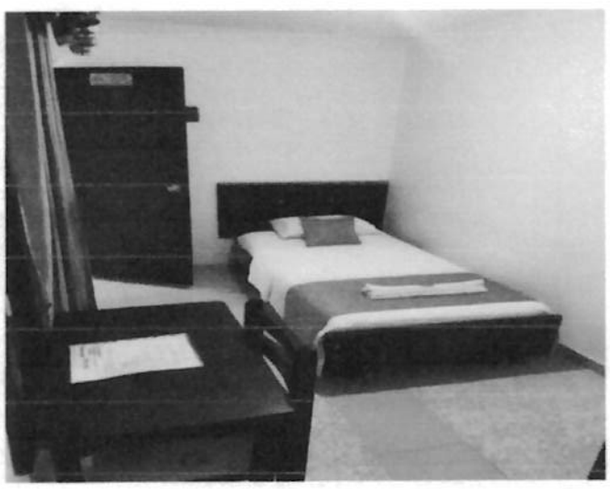
ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 08 de marzo de 2026, a las 7:00 p.m., se realizó la entrega de sesenta (60) cenas destinadas a la Fuerza Pública en las instalaciones de la estación del municipio de La Plata, Huila, conforme a lo indicado por el supervisor del contrato. Cada unidad incluyó arroz blanco (80 gramos), una papa salada, chorizo artesanal y un jugo de frutas en caja de 200 ml. La provisión se efectuó en el horario establecido, garantizando la adecuada alimentación del personal policial encargado de la seguridad electoral y contribuyendo al cumplimiento eficiente de sus funciones durante la jornada nocturna.

Para preservar la calidad física y microbiológica de los alimentos, cada cena fue empacada en un contenedor primario diseñado para mantener la inocuidad y presentación del menú en condiciones óptimas. La entrega se realizó bajo condiciones de higiene y presentación acordes con las especificaciones técnicas previstas, incluyendo cubiertos y servilletas para cada unidad. Con ello se asegura que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, cumpliendo con los compromisos adquiridos y fortaleciendo el bienestar del personal de la Fuerza Pública durante el proceso electoral.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de cenas (08/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	ALOJAMIENTO HABITACION SENCILLA – CAPACIDAD PARA 01 PERSONA: amoblada, con 1 cama sencilla, 1 televisor (08 marzo 2026)	UNIDAD	32	$ 90.100	$ 2.883.200

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	
	

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

El día 08 de marzo de 2026 se dispuso el servicio de alojamiento en treinta y dos (32) habitaciones sencillas, cada una con capacidad para una (01) persona, en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas. Las habitaciones fueron entregadas completamente amobladas, equipadas con cama sencilla y televisor, garantizando comodidad y funcionalidad para los ocupantes durante su estadía.

La prestación del servicio se realizó conforme a lo previsto, asegurando que las instalaciones ofrecieran condiciones adecuadas de habitabilidad y descanso. Con ello se deja constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, cumpliendo con los compromisos adquiridos y garantizando el bienestar del personal vinculado al proceso electoral.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega alojamiento (08/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9	REFRIGERIO:(09/03/2026) 08:00:00 a. m. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, Un café en leche en vaso de 7 onzas , servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 19.000	$ 608.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD EJECUTADA

A las 08:00 a.m. del 09 de marzo de 2026 se suministraron treinta y dos (32) refrigerios destinados a la Fuerza Pública, en el lugar previamente indicado por el supervisor del contrato. Cada unidad estuvo compuesta por huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa y un café con leche servido en vaso de 7 onzas, cumpliendo con lo estipulado en la programación de apoyo logístico para la jornada electoral.

La entrega se efectuó en platos de vidrio, acompañados de cubiertos y servilletas, garantizando condiciones de higiene y presentación adecuadas. Con ello se certifica que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, asegurando el bienestar del personal policial y contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de las actividades electorales.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de refrigerio (09/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	ALMUERZO:(09/03/2026) 12:00:00 garantizar la entrega de almuerzo para el personal compuesto por: Sopa de fideos, 250 (ml), con bandeja que contenga principio que podrá ser compuesto por pasta, arroz blanco (80 gr), ensalada 60 gr que puede ser compuesta por: repollo, tomate, pepino, cebolla, zanahoria, tajada de plátano porción de carne (120 gr), jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). Servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 28.000	$ 896.000

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

En continuidad con la programación de apoyo logístico, a las 12:00 del mediodía del 09 de marzo de 2026 se garantizó la distribución de treinta y dos (32) almuerzos al personal de la Fuerza Pública en el lugar designado por el supervisor del contrato.

Cada unidad estuvo compuesta por sopa de fideos (250 ml), un principio que pudo ser elaborado con pasta, arroz blanco (80 gramos), ensalada (60 gramos) integrada por repollo, tomate, pepino, cebolla y zanahoria, tajada de plátano, porción de carne (120 gramos) y jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). La entrega se efectuó en platos de vidrio, acompañados de sus respectivos cubiertos y servilletas, cumpliendo con las condiciones de higiene y presentación establecidas. Con ello se deja constancia de que la actividad fue ejecutada de manera satisfactoria, asegurando el bienestar del personal policial y contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de las actividades electorales.

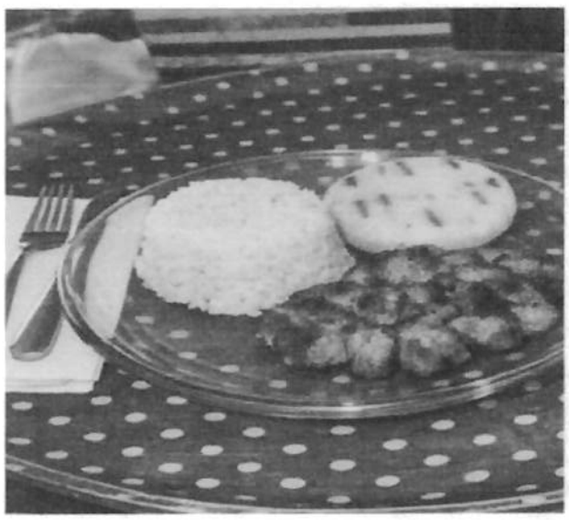
Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de almuerzos (09/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

UNILOGIX
Representante legal: Daniel Fernando Rosero Andrade
Dirección: Calle 4a 10-36 **celular:** 3202681790 **E-mail:** bidmartsas@gmail.com
La Plata, Huila (Colombia)

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	CENA 09/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, arepa, porción de carne (100 gr) Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en la caja de 200 ml. Servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	$ 22.000	$ 704.000

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD EJECUTADA

Tras la correcta ejecución de las entregas anteriores, en horas de la noche del 09 de marzo de 2026, a las 7:00 p.m., se procedió a suministrar treinta y dos (32) cenas al personal de la Fuerza Pública, en el lugar designado por el supervisor del contrato. Cada unidad estuvo compuesta por arroz blanco (80 gramos), una arepa, una porción de carne (100 gramos) y un jugo de frutas en caja de 200 ml, cumpliendo con lo estipulado en la programación de apoyo logístico para la jornada electoral.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

La entrega se realizó en platos de vidrio, acompañados de sus respectivos cubiertos y servilletas, cumpliendo con las condiciones de higiene y presentación establecidas. Con ello se deja constancia de que la actividad fue ejecutada en su totalidad y de manera satisfactoria, asegurando el bienestar del personal policial y contribuyendo al desarrollo seguro y ordenado de las actividades electorales.

Nota: Adjunto a este informe se anexa acta entrega de Cenas (09/03/26) a la fuerza pública firmada por el teniente de la Policía Nacional estación La Plata Huila.

CONSORCIO UNILOGIX
INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

BALANCE FINANCIERO

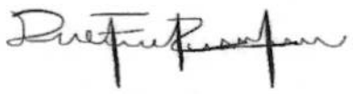
DETALLE	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR-INFORME	SALDO
VALOR INICIAL CONTRATO 424 DE 2026	06/03/26	$47.236.399		
VALOR ADICIOAL CONTRATO 424 DE 2026	06/03/26	$15.890.400		
TOTAL		$63.126.799	$63.126.799	$ 0

ANEXOS:

Hacen parte integral del presente informe los anexos que se relacionan a continuación:

- ✓ **Anexo 1:** Actas de entrega de suministros.
- ✓ **Anexo 2:** Actas de entrega alimentación.
- ✓ **Anexo 3:** Actas de entrega de alojamiento.
- ✓ **Anexo 4:** Actas de entrega de transporte.
- ✓ **Anexo 5:** Listado de los 40 números telefónicos enviado por la registradora y acta de entrega de las recargas.
- ✓ **Anexo 6:** Documentación requerida a los carros de transporte.

Cordialmente;



DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
Representante Legal
Consorcio Unilogix

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ELEMENTOS A LA REGISTRADURIA

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.		
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**		
	DATOS DEL BENEFICIARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL SEDE LA PLATA	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	
DIRECCIÒN	Calle 4 #6-35	**BARRIO O VEREDA**	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
1	CARPETAS 4 ALETAS PLASTIFICADAS BLANCA TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	200	200
2	CLIC PLÁSTICO PEQUEÑOS COLORES. GANCHO CLIPS DE COLORES METÁLICO PLASTIFICADO X 200 UNDS.	CAJA	10	10
3	CAJA DE LÁPIZ EN MADERA CON BORRADOR MINA NEGRA HB DUREZA NO. 2 CONTENIDO 12 UNIDADES.	CAJA	10	10
4	CAJAS DE LAPICEROS TINTA NEGRA RETRACTIL CONTENIDO 12 UNIDADES	CAJA	30	30
5	CANDADOS PARA ARCAS TRICLAVES. TIPO ALEMÁN DE 60 MM	UNIDAD	6	6
6	MEMORIAS USB 64 GB, FUNCIONA CON WINDOWS, MACOS, LINUX Y CHROME OS, CUERPO DEL PRODUCTO METÁLICO O PASTA Y ESTILIZADO	UNIDAD	2	2
7	RESMA TAMAÑO CARTA 21.6X 27.9 CENTIMETROS 500 HOJAS 8.5X 11 PULGADAS X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UDS	3	3
8	RESMA TAMAÑO OFICIO 21.6 X 33 CENTIMETROS 500 HOJAS 8.5 X 13 PULGADAS X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UDS	3	3
9	TONER HP LASERJET 151A - W1510A NEGRO ORIGINAL	UNIDAD	1	1
10	TONER HP LASERJET CF226A - HP LASERJET PRO M402, MFP426 ORIGINAL	UNIDAD	1	1
11	TIJERA MEDIANA, ESPECIAL PARA CORTAR TODO TIPO DE PAPEL, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE Y MANGO ERGONÓMICO, 91/2 PULGADAS COLORES PASTEL SURTIDOS	UNIDAD	8	8
12	BOMBILLOS TAMAÑO GRANDE FS-45W 127V 60Hz 45W.	UNIDAD	16	16

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ELEMENTOS A LA REGISTRADURIA

30	05/03/2026, RECARGAS TELEFONIA CELULAR, (PAQUETE VOZ Y DATOS A TODO OPERADOR)	UNIDAD	40	40
31	ALQUILER DE DOS PLANTA ELECTRICA PARA EL ESCRUTINIO, UNA EN LA OFICINA DE LA REGISTRADURIA DESDE 06 AL 12 DE MARZO 2026 Y LA OTRA PLANTA EN EL SITIO DE ESCRUTINIO AUDITORIO IE SAN SEBASTIAN DEL 08 MARZO HASTA 12 MARZO 2026, DEBIDAMENTE INSTALADA Y VERIFICADA EN SU FUNCIONAMIENTO.	DIAS	12	12

OBSERVACIONES

Se informa con satisfacción que los elementos entregados por parte del consorcio se encuentran en óptimas condiciones. Se insta a los beneficiarios a utilizar estos recursos con responsabilidad y en concordancia con el propósito para el cual fueron entregados, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo de sus iniciativas electorales.

FIRMA	Lida Isabel Yasnó Gallego	FIRMA	
NOMBRES	Lida Isabel Yasnó Gallego	NOMBRES	Daniel Fernando Rosero Andrade
C.C.	34569045 pop	C.C.	1007425061
BENEFICIARIO		QUIEN ENTREGA	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35	**HORA**	12:00 M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
25	**ALMUERZO**, (08/03/2026) 12:00 medio día, para el personal de la Registraduría encargado de liderar las actividades electorales durante Un día. Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos de pollo asado, arroz blanco 80 gramos, ensalada rusa 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los almuerzos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, tres (03) divisiones a fin de garantizar la conservación y excelente presentación del menú, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Registraduría del municipio de La Plata Huila Calle 4 No. 6 – 35.	**UNIDAD**	**160**	**160**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

Lida Isabel Yasno Gallego

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35	**HORA**	07:00 P.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
26	**CENA** 08/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, chorizo artesanal, Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	UNIDAD	160	160

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
N° DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35	**HORA**	08:00 A.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
27	**REFRIGERIO**:(09/03/2026) 08:00:00 a. m. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, Un jugo de frutas en caja de 200 ml, tajada de pan. Empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	UNIDAD	160	160

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35	**HORA**	12:00 M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
28	**ALMUERZO**:(09/03/2026) 12:00:00 garantizar la entrega de almuerzo para el personal compuesto por: Sopa de fideos, 250 (ml), con bandeja que contenga principio que podrá ser compuesto por pasta, arroz blanco (80 gr), ensalada 60 gr que puede ser compuesta por: repollo, tomate, pepino, cebolla, zanahoria, tajada de plátano porción de carne (120 gr), jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	**UNIDAD**	**160**	**160**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35		**HORA**	07:00 P.M.
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ENTREGADA**
29	**CENA** 09/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, arepa, porción de carne (100 gr) Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN. Toda la alimentación deberá ser entregada en el AUDITORIO de la IE SAN SEBASTIAN.	**UNIDAD**	**160**	**160**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35		**HORA**	08:00 A.M.
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ENTREGADA**
24	**REFRIGERIO** 08/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Un jugo de frutas en caja de 200 ml y un sándwich de pan cuadrado con 2 lonchas de jamón de cerdo, 2 lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado de 120 gramos. Adicional, deberá entregar fruta picada (piña, papaya y melón) empacada en vaso desechable de 07 onzas. Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Registraduría del municipio de La Plata Huila Calle 4 No. 6 – 35.	**UNIDAD**	**160**	**160**
OBSERVACIONES				
Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.				

Lida Isabel Yasno Gallego.			
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	**LIDA ISABEL YASNO GALLEGO**	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	**34.569.045**	**C.C.**	**1.007.425.061**
REGISTRADOR (A)		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	07/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	08:00 A.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
1	**REFRIGERIO** 07/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Huevos pericos (53 gramos), arroz, arepa, Un café en leche de 07 onzas, tajada de pan. servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	**UNIDAD**	**32**	**32**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA	**FIRMA**
NOMBRES Juan Camilo Calderon Bonilla	**NOMBRES** DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C. 1102843470	**C.C.** 1.007.425.061
TENIENTE	**CONTRATISTA**

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	07/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	12:00 M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
2	**ALMUERZO**, (07/03/2026) 12:00 medio día, para el personal de la Fuerza Pública encargado de la seguridad en el proceso electoral durante el día. Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos carne, arroz blanco 80 gramos, ensalada 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	**UNIDAD**	**32**	**32**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Ivn Camilo Calderon Bonilla	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	1108934770	**C.C.**	**1.007.425.061**
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL		**FECHA**	07/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49		**HORA**	07:00 P.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
3	**CENA** 07/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, carne de cerdo asada, limonada natural en vaso de 7 onzas, servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	32

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Juan Camilo Calderon Bonilla	**NOMBRES**	DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C.	1108935470	**C.C.**	1.007.425.061
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE HOSPEDAJE

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL		**FECHA**	07/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49		**LUGAR**	Hotel Sueño de JE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
4	**ALOJAMIENTO HABITACION SENCILLA** – CAPACIDAD PARA 01 PERSONA: amoblada, con 1 cama sencilla, 1 televisor (07 marzo 2026)	**UNIDAD**	**32**	**32**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de hospedaje realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Juan Camilo Calderon Bonilla	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	1108834770	**C.C.**	**1.007.425.061**
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	08:00 A.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
5	**REFRIGERIO** 08/03/2026, A LAS 08:00:00 a. m., Un jugo de frutas en caja de 200 ml y un sándwich de pan cuadrado con 2 lonchas de jamón de cerdo, 2 lonchas de queso mozzarella, salsa y pollo desmechado de 120 gramos. Adicional, deberá entregar fruta picada (piña, papaya y melón), empacada en vaso desechable de 07 onzas, Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la estación de Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	UNIDAD	60	60

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Juan Camilo Calderon	**NOMBRES**	DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C.	1108931770	**C.C.**	1.007.425.061
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

GS-2026-058855-DEUIL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
ESTACION DE POLICIA LA PLATA

DISPO-ESTPO - 13.0

La Plata, 08 de mayo de 2026

Señor (a)
SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
Secretaria de Gobierno
Carrera 4 N° 5-09
La Plata

CARTA DE CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

La presente certifica que, en cumplimiento de lo acordado en el contrato de prestación de servicios N° 424 del 2026 suscrito con el consorcio UNILOGIX se realizó la entrega de alimentos y se garantizó el servicio de alojamiento al personal de la Policía Nacional encargado de velar por la seguridad en el marco del desarrollo de las elecciones del pasado 08 de marzo del 2026 en las instalaciones de la Fuerza Pública del municipio de La Plata, Huila, distribuidos de la siguiente manera:

- Refrigerios:
32 refrigerios el día 7 de marzo de 2026
60 refrigerios el día 8 de marzo de 2026
32 refrigerios el día 9 de marzo de 2026

- Almuerzos:
32 almuerzos el día 7 de marzo de 2026
60 almuerzos el día 8 de marzo de 2026
32 almuerzos el día 9 de marzo de 2026

- Cenas:
32 cenas el día 7 de marzo de 2026
60 cenas el día 8 de marzo de 2026
32 cenas el día 9 de marzo de 2026

Adicionalmente, se certifica que se brindó alojamiento en hotel ubicado en el casco urbano durante dos días (7 y 8 de marzo de 2026) para un total de 32 personas, garantizando condiciones óptimas de hospedaje y atención integral al personal beneficiado.

Con esta certificación se deja constancia de que los servicios fueron prestados en su totalidad, cumpliendo con los requisitos de calidad, oportunidad y transparencia exigidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Ivan Camilo Calderon Bonilla
Grado: Teniente
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cedula: 1108934170
Titulo: Administrador Policial T.P 2040
Dependencia: Estacion De Policia La Plata
Unidad: Departamento De Policia Huila
Correo: ivan.calderonb@correo.policia.gov.co
8/05/2026 3:39:41 p. m.

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	EJERCITO NACIONAL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	12:00 M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
6	**ALMUERZO**, (08/03/2026) 12:00 medio dia, Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos de pollo asado, arroz blanco 80 gramos, ensalada rusa 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los almuerzos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, tres (03) divisiones a fin de garantizar la conservación y excelente presentación del menú, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	UNIDAD	56	56

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	NANCY JORGE AMEY	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	1061703638	**C.C.**	**1.007.425.061**
MAYOR		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÓN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	12:00 M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
6	**ALMUERZO**, (08/03/2026) 12:00 medio dia, Los almuerzos deberán contener el siguiente menú: -Sopa de cereales 250 CC, 150 gramos de pollo asado, arroz blanco 80 gramos, ensalada rusa 50 gr, y jugo de fruta natural de 250 ml. Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los almuerzos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario, en presentación de contenedor cuadrado con tapa, tres (03) divisiones a fin de garantizar la conservación y excelente presentación del menú, con las dimensiones y capacidad adecuadas a la descripción del menú en condiciones óptimas. Cubiertos: Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos resistentes de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Servilletas: Se debe incluir para todos los paquetes de almuerzos una servilleta de material amigable con el ambiente, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica. Las medidas MINIMAS de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	UNIDAD	60	60

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Juan Camilo Calderon	**NOMBRES**	DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C.	1108834170	**C.C.**	1.007.425.061
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA LIVIANA No.26 "CACIQUE PIGOANZA"

CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE ALMUERZOS

La presente certifica que el día 08 de marzo de 2026 a las 12:00 m; se realizó la entrega por parte del consorcio **UNILOGIX** de **56 almuerzos** al personal del Ejército Nacional, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el contrato N° 424 del 2026.

Cada almuerzo contenía el siguiente menú:

- **Sopa de cereales (250 cc)**
- **Pollo asado (150 g)**
- **Arroz blanco (80 g)**
- **Ensalada rusa (50 g)**
- **Jugo de fruta natural (250 ml)**

Los almuerzos fueron empacados en **contenedores cuadrados con tapa y tres (03) divisiones,** garantizando la conservación física y microbiológica de los alimentos, así como su adecuada presentación.

Adicionalmente, cada paquete incluyó un **juego de cubiertos resistentes,** empacados de manera higiénica y separada, y una **servilleta doble hoja de 12 cm x 12 cm (288 cm²),** protegida en bolsa plástica y elaborada con material amigable con el ambiente.

Con esta certificación se deja constancia de que la entrega se efectuó en condiciones óptimas, cumpliendo con los requisitos de inocuidad, presentación y calidad exigidos.

Mayor EDWIN ALDEMAR SILVA BARRETO
Oficial de Operaciones con funciones administrativas de Ejecutivo del Batallón de Infantería
No.26 "Cacique Pigoanza"

PUBLICA

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL		**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49		**HORA**	07:00 P.M.
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ENTREGADA**
7	**CENA** 08/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, una papa salada, chorizo artesanal, Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en caja de 200 ml. Toda la alimentación deberá ser entregada en las instalaciones de la estación de Fuerza Pública del Municipio de La Plata Huila.	**UNIDAD**	**60**	**60**
OBSERVACIONES				
Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.				

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Tte - Camilo Calderon	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	1108934740	**C.C.**	**1.007.425.061**
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE HOSPEDAJE

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	08/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**LUGAR**	Hotel Sueño de JE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
8	**ALOJAMIENTO HABITACION SENCILLA** – CAPACIDAD PARA 01 PERSONA: amoblada, con 1 cama sencilla, 1 televisor (08 marzo 2026)	**UNIDAD**	**32**	**32**

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de hospedaje realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Juan Camilo Calderon Bonilla	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**
C.C.	1108934770	**C.C.**	**1.007.425.061**
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL		**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49		**HORA**	08:00 A.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
9	**REFRIGERIO**:(09/03/2026) 08:00:00 a. m. Huevos revueltos (53 gramos), arroz, arepa, Un café en leche en vaso de 7 onzas, servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	32

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES	Iván Camilo Calderon	**NOMBRES**	DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C.	1108934170	**C.C.**	1.007.425.061
TENIENTE		**CONTRATISTA**	

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.			
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**			
DATOS DE ENTREGA				
NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL		**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49		**HORA**	12:00 M.
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ENTREGADA**
10	**ALMUERZO**:(09/03/2026) 12:00:00 garantizar la entrega de almuerzo para el personal compuesto por: Sopa de fideos, 250 (ml), con bandeja que contenga principio que podrá ser compuesto por pasta, arroz blanco (80 gr), ensalada 60 gr que puede ser compuesta por: repollo,tomate , pepino, cebolla, zanahoria, tajada de plátano porción de carne (120 gr), jugo de pulpa natural de frutas (130 ml). Servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	**UNIDAD**	**32**	**32**
OBSERVACIONES				
Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.				
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRES	Juan Camilo Calderon	**NOMBRES**	**DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE**	
C.C.	1108934740	**C.C.**	**1.007.425.061**	
TENIENTE		**CONTRATISTA**		

Consorcio Unilogix
Nit: 902043678
Daniel Fernando Rosero Andrade
Representante Legal

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	POLICÍA NACIONAL	**FECHA**	09/03/26
DIRECCIÒN	Cra 5 # 4 - 49	**HORA**	07:00 P.M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
11	**CENA** 09/03/2026: 7:00 p.m. Comprende: arroz blanco 80 gramos, arepa, porción de carne (100 gr) Empaque: Para conservar la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos deberán estar contenidos dentro de un empaque primario. Un jugo de frutas en la caja de 200 ml. Servido en el lugar donde designe el supervisor del contrato en plato de vidrio, con sus respectivos cubiertos y servilletas.	UNIDAD	32	32

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.

FIRMA	**FIRMA**
NOMBRES Juan Camilo Calderon	**NOMBRES** DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C. 1108434770	**C.C.** 1.007.425.061
TENIENTE	**CONTRATISTA**

CONSORCIO UNILOGIX

RELACIÓN ENTREGA DE VEHÍCULOS

OBJETO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.
Nº DE CONTRATO	**424 de 2026**

DATOS DE ENTREGA

NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	FECHA	07/03/26 al 12/03/26
DIRECCIÒN	Calle 4 # 6 - 35	HORA	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
13	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 07/03/2026 DISPONIBILIDAD EN EL DÍA. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores	TRAYECTO	1	1
14	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 8/03/2026 DISPONIBILIDAD EN EL DÍA. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores.	TRAYECTO	1	1
15	TRANSPORTE CABECERA MUNICIPAL CARRO DISPONIBLE PARA REVISIÓN PUESTOS DE VOTACIÓN Y DISPONIBILIDAD NECESARIO PARA LOGISTICA ELECTORAL, 09 AL 12 marzo 2026 DISPONIBILIDAD DEL CARRO TERMINADA LA JORNADA ELECTORAL - ESCRUTINIO Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores	TRAYECTO	4	4
16	TRANSPORTE MUNICIPIO LA PLATA - NEIVA HUILA - ENTREGA DE PLIEGOS ELECTORALES, Las características del vehículo deben ser tipo Vehículo, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio Departamental en la ciudad de Neiva Huila. DISPONIBILIDAD DE CARRO DIA Y HORA PENDIENTE POR DEFINIR SEGÚN TERMINE EL ESCRUTINIO MUNICIPAL	TRAYECTO	2	2
17	LA PLATA – BELEN – LA PLATA. (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación	TRAYECTO	1	1
18	LA PLATA – GALLEGO – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación	TRAYECTO	1	1

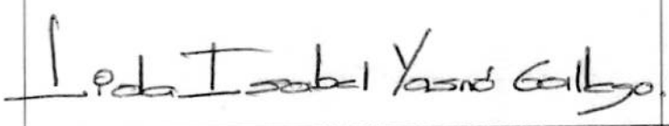
CONSORCIO UNILOGIX

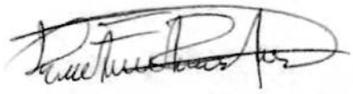
RELACIÓN ENTREGA DE VEHÍCULOS

19	LA PLATA – MONSERRATE – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación	TRAYECTO	1	1
20	LA PLATA – IE MARGARITA LEGARDA MOSCOPAN – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación	TRAYECTO	1	1
	LA PLATA – SAN ANDRES – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación	TRAYECTO	1	1
	LA PLATA – SAN VICENTE – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación espera del Escrutinio en cada uno de los puestos de votación.	TRAYECTO	1	1
	LA PLATA – VILLA LOSADA – LA PLATA (08-03-2026), De 4:30 am hasta terminar escrutinio de mesa. Las características del vehículo deben ser camioneta 4*4, modelo reciente con toda la documentación al día (soat, tecno mecánica, y demás requisitos de ley) recomendación presentarse el contratista con los documentos con dos (2) días de anteriores. Es importante aclarar que el conductor debe tener disponibilidad de tiempo a la	TRAYECTO	1	1

OBSERVACIONES

Se deja constancia de que la entrega de alimentación realizada por el consorcio se efectuó en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el contrato. Se recomienda a los beneficiarios a hacer uso responsable de estos recursos, en coherencia con el propósito electoral para el cual fueron destinados.





FIRMA		FIRMA	
NOMBRES	LIDA ISABEL YASNO GALLEGO	NOMBRES	DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
C.C.	34.569.045	C.C.	1.007.425.061
REGISTRADOR (A)		CONTRATISTA	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10037761250

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
QIP279	TOYOTA	HILUX	2026

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-G656597	N	8AJKB3CD3T6550456

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB3CD3T6550456	N	8AJKB3CD3T6550456	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE	NIT 813012357

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48202600003664 1

VE
I

FECHA IMPORT.
19/01/2026

PUERTAS
4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
05/02/2026

FECHA EXP. LIC TTO.
05/02/2026

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

UND MCPAL TTOyTTE PALERMO



Servicios Integrales 05500.1.0-12 08/25

LT03009728912

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.547909

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	QIP279	**AÑO MODELO:**	2026
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA
NIT:	813012357
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 7 No. 10 - 54 Barrio Panam783831
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALERMO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11-02-2026
VIGENCIA:	**DESDE:** 11-02-2026 **HASTA:** 11-02-2028
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL HUILA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Powered by CamScanner

SEGUROS BOLÍVAR

AQUIEN INTERESE

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR se permite certificar que:

El tomador **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA** Con NIT **813012357** tiene contratada con nuestra Compañía la póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual No 2022315562406 desde **05/02/2025** hasta **05/05/2026.**

PLACA: QIP279
MARCA: TOYOTA
MODELO: 2026
CAPACIDAD: 5
ASEGURADO: COOTRANSPAL LTDA
C.C. / NIT: 813012357

Responsabilidad Civil Contractual 100 SMMLV

Amparos:

- Muerte accidental
- Incapacidad total y permanente
- Incapacidad temporal
- Gastos médicos

Responsabilidad Civil Extracontractual 100 /100 /200 SMMLV

Amparos:

- Daños a bienes de terceros
- Lesiones o muerte a una persona
- Lesiones o muerte a dos o más personas.
- Amparo patrimonial
- Gastos de asistencia jurídica ante la jurisdicción penal
- Lucro cesante y daño moral

EXTENSIÓN DE COBERTURAS
Amparo de Perjuicio Moral
Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado
Amparo de protección patrimonial

Expedida en Bogotá el 05/02/2026 a solicitud del asegurado.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-02-03	2026-02-04	2027-02-03

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10562400439160	QIP279	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2393	2026

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
5	TOYOTA	HILUX	DOBLE CABINA CON PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG656597	8AJKB3CD3T6550456	8AJKB3CD3T6550456	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALEF	3107513478	NIT	8130123575	PALERMO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	45	40132	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 436300	$ 226800	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 665500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Está atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/paginas/ProteccionDatos y www.segurosdelestado.com/paginas/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre SEGUROS DEL ESTADO con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que SEGUROS DEL ESTADO tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de SEGUROS DEL ESTADO como aquellas administrados a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de SEGUROS DEL ESTADO y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para los siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

Powered by CamScanner

MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS

TOYOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESAROLLO TERRITORIAL

CONTROL No. 1932

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 762 de julio 18 de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sost AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S certifica que, el vehículo arriba descrito cumple con los niveles máximos permisibles para prueba está emisión de gases. lo anterior bajo las condiciones del reglaje del motor, las cuales se especifican en esta declaración. AUTOMOTORES TOYOTA COL SAS garantiza que, en condiciones óptimas de mantenimiento y operación, acorde a lo establecido en el manual de propietario, este vehículo cumplirá periodo mínimo de dos (2) años con los límites de emisión establecidos en la resolución 762 de 2022.

REGLAJE DE MOTOR

VELOCIDAD RALENTI (rpm)	ORDEN DE ENCENDIDO	SEPARACIÓN ELECTRODOS DE BUJIA	AVANCE DE ENCENDIDO
N/A	1 - 3 - 4 - 2	N/A	N/A

VEHÍCULOS DIESEL

AÑO MODELO	OPACIDAD (%)	DENSIDAD DE HUMO -K (m^-1)
2026	28	2,5

VEHÍCULOS A GASOLINA

AÑO MODELO	CO (%)	HC (ppm)
N/A	N/A	N/A

Las condiciones de mantenimiento están consignadas en el manual del propietario y de no ser rigurosamente realizadas por parte del usuario en la red de servicio Toyota no se podrán garantizar los límites máximos de emisiones establecidos por el ministerio de ambiente acorde a la resolución 762 de 2022.

SISTEMAS DE CONTROL

PCV	Canister	TWC	EGR	OBD	O.S	T.C	SCR	DOC	DPF Flujo Parcial	SDPF	ECU	CAC	EGRC	SAI
	NO		SI	SI	NO	SI		SI		NO		NO	SI	

Otros Sistemas	

8AJKB3CD3T6550456

REPRESENTANTE LEGAL

AUTOMOTORES TOYOTA COLOM

Fecha de la prueba por modelo:

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021160822

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TZY855	TOYOTA	HILUX	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO 2	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	9

NÚMERO DE MOTOR: 2KD6784904 — REG: N — VIN: MR0FR22G1B0591904

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: MR0FR22G1B0591904 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SOTO ARTUNDUAGA FERNEY

IDENTIFICACIÓN: C.C. 12275128

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 100

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352011000132603

I/E: I

FECHA IMPORT.: 24/06/2011

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA: 19/07/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 18/09/2020

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE LA PLATA

LT07000349686

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LA PLATA HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE | TARJETA DE OPERACIÓN

NÚMERO	PLACA	FECHA DE VENCIMIENTO
20240081	TZY855	16 \| 11 \| 2026

DATOS VEHÍCULO

NIVEL DE SERVICIO	CLASE VEHICULO	TIPO CARROCERIA
MIXTO	CAMIONETA	DOBLE CABINA

MARCA	MODELO	NÚMERO CHASIS
TOYOTA	2011	MR0FR22G1B0591904

NÚMERO MOTOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD			
		PSJ	08	TON	1
2KD6784904	DIESEL				

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	NIT.	SEDE
COOTRANSPLATEÑA LTDA.	800.175.611-3	LA PLATA HUILA

RADIO DE ACCIÓN	ZONA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN
MUNICIPAL	LA PLATA HUILA	17 \| 11 \| 2024

ALCALDÍA MUNICIPAL LA PLATA HUILA | TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Hernán Rodríguez Falla
Secretario Municipal de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	
2025	09	25		2025	10	24		2026	10	23	

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3552159368604	TZY855	CAMIONETA	PÚBLICO	2494	2011

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
9		TOYOTA	25 - DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO	HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2KD6784904	MR0FR22G1B0591904	MR0FR22G1B0591904	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FERNEY SOTO ARTUNDUAGA	3112629172	CC	12275128	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
78242	3552	78242	3552159368604	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
722	$269,000.00	$139,800.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR

$411,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato; el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184957326

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PLATA SAS

NIT: 900586358

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2025/10/30

Fecha de vencimiento: 2026/10/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TZY855

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2494

NRO. MOTOR: 2KD6784904

NRO. CHASIS: MR0FR22G1B0591904

VIN: MR0FR22G1B0591904

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO 2

NOMBRE PROPIETARIO: FERNEY SOTO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA VARGAS

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679503
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 11/11/2025

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	18/11/2025 (Dia Mes Año)	18/11/2026 (Dia Mes Año)
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.66

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FERNEY SOTO	12275128
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	TZY855
MARCA	TOYOTA HILUX
MODELO	2011
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	SUPER BLANCO 2
NÚMERO DE MOTOR	2KD6784904
VIN O CHASIS	MR0FR22G1B0591904

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL OBLIGATORA		
Muerte	100 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	200 SMMLV	

AL VEHÍCULO	
COBERTURA	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D001. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:
- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 874,030
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 78,720
IVA PRIMA	$ 166,066
IVA ASISTENCIA	$ 14,957
RUNT	$ 6,400
TOTAL A PAGAR	**$ 1,140,173**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 1,140,173**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016256499

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
THQ018	NISSAN	NPS00 FRONTIER	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
YD25-683342P	N	3N6CD33B5ZK393075

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6CD33B5ZK393075	N	3N6CD33B5ZK393075	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CEDEÑO CEDEÑO MARIA AZUCENA	C.C. 26514804

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032018000583716	I	16/04/2018	4

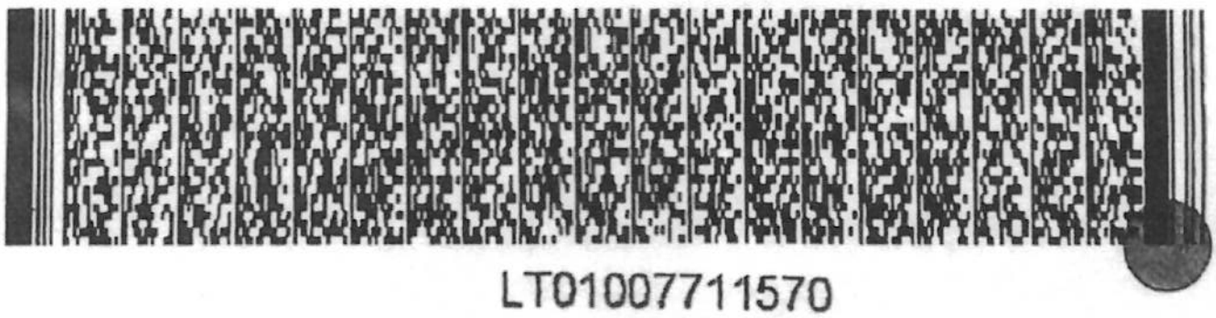
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/06/2018	14/06/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01007711570

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
LA PLATA
HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE | **TARJETA DE OPERACIÓN**

NÚMERO	PLACA	FECHA DE VENCIMIENTO
20250054	THQ018	19 \| 10 \| 2027

DATOS VEHÍCULO

NIVEL DE SERVICIO	CLASE VEHICULO	TIPO CARROCERIA
MIXTO	CAMIONETA	DOBLE CABINA

MARCA	MODELO	NÚMERO CHASIS
NISSAN	2019	3N6CD33B5ZK303075

NÚMERO MOTOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD			
		PSJ	06	TON	
YD25-6B3429	DIESEL				

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	NIT.	SEDE
COOTRANSPLATEÑA LTDA.	800.175.611-3	LA PLATA HUILA

RADIO DE ACCIÓN	ZONA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN
MUNICIPAL	LA PLATA HUILA	20 \| 10 \| 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL
LA PLATA
HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Hernán Rodríguez Falla
Secretario Municipal de Tránsito y Transporte

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA	DÍAS EN TU ENTIDAD
2025 6 13	2025 6 14	2026 6 13	

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CM3	MODELO
91629832 - 612327640	THQ018	S.PUB.INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2488	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	DOBLE CABINA
LÍNEA VEHÍCULO	NP300FRONTIER	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25683342P	3N6CD33B5ZK393075	3N6CD33B5ZK393075	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOC. IDENTIF. DEL TOMADOR	No. DE DOC. IDENTIF. DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARIA CEDENO CEDENO	3132949605	CC	26514804	NEIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. PUNTO DE EXPEDICIÓN	CLAVE FABRICANTE	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	91629832	11001

CLASE	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 218.100	$ 0.000

TOTAL A PAGAR

$ 633.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.seguroterceros.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde verificar que su vehículo esté registrado en el RUNT.
- Si el vehículo es matriculado en una jurisdicción diferente a la del lugar donde circula, la atención en caso de accidente de tránsito ocurrido por todos los costos de la atención de las víctimas del mismo.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si algún resultado herido debe ser remitido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Los prestadores de servicios de salud del país deberán atender a víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 019 de 1012). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, diríjase ante la empresa aseguradora en el lugar donde realizaron la atención quien le dará un número de radicado.
- Para conocer la información ante la compañía aseguradora a la que le realizaron pagos o atenciones.

Beneficiario solidario de la vigencia por duplicidad de amparo:

La vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra vigente en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales. Sus datos son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/protección-de-datos/.

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los mecanismos que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, ellos relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

- El transporte y movilización de las víctimas a los centros asistenciales hasta donde sea posible hacer prestación de servicios de salud del país, puede ocurrir a dentro de los ocho (8) días siguientes de ocurrido el accidente de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 019 de 1012). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, diríjase ante la empresa aseguradora en el lugar donde realizaron la atención quien le dará un número de radicado.
- Para conocer la información ante la compañía aseguradora a la que le realizaron pagos o atenciones.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.06.13 21:00:56 -05:00

Scanned with CamScanner

RUNT

Consulta Automotores

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Realizar otra consulta

PLACA DEL VEHÍCULO:	THQ018		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10036207761	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:	NISSAN	LÍNEA:	NP300 FRONTIER
MODELO:	2019	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:	3N6CD33B5ZK393075	NÚMERO DE MOTOR:	YD25-683342P
NÚMERO DE CHASIS:	3N6CD33B5ZK393075	NÚMERO DE VIN:	3N6CD33B5ZK393075
CILINDRAJE:	2488	TIPO DE CARROCERÍA:	DOBLE CABINA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRÍCULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	14/06/2018
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	4

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente
REVISION TECNICO-MECANICO	09/10/2025	09/10/2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLATA SAS	SI	184507353	SI
REVISION TECNICO-MECANICO	07/10/2024	07/10/2025	CDA DE NEIVA S.A.S.	NO	176377251	SI
REVISION TECNICO-MECANICO	05/10/2023	05/10/2024	CDA DE NEIVA S.A.S.	NO	168818405	SI
REVISION TECNICO-MECANICO	05/10/2022	05/10/2023	CDA DE NEIVA S.A.S.	NO	161893526	SI
REVISION TECNICO-MECANICO	05/10/2021	05/10/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOSUR E.U	NO	155456951	SI

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
278131564	09/10/2025	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLATA SAS
277203651	26/09/2025	AUTORIZADA	TRÁMITE LEVANTAMIENTO ALERTA, TRÁMITE TRASPASO,	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA
275736156	05/09/2025	APROBADA	TRÁMITE DESVINCULACIÓN VEHÍCULO,	DIRECCION TERRITORIAL HUILA
251513261	07/10/2024	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CDA DE NEIVA S.A.S.
227408676	11/01/2024	APROBADA	RENOVACIÓN DE TARJETA DE OPERACIÓN,	DIRECCION TERRITORIAL HUILA

Registros por página 10 1 - 5 de 5

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolivar S.A.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679503
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 11/11/2025

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	18/11/2025 (Día Mes Año)	18/11/2026 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.79

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIDIER ALMARIO	1081404122
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	THQ018
MARCA	NISSAN NP300 FRONTIER
MODELO	2019
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	BLANCO
NÚMERO DE MOTOR	YD25-683342P
VIN O CHASIS	3N6CD33B5ZK393075

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL OBLIGATORA		
Muerte	100 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	200 SMMLV	

AL VEHÍCULO	
COBERTURA	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D001. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:
- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 874,030
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 78,720
IVA PRIMA	$ 166,066
IVA ASISTENCIA	$ 14,957
RUNT	$ 6,400
TOTAL A PAGAR	**$ 1,140,173**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 1,140,173**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10034833809

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SQX974	NISSAN	D22/NP300	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	ROJO PUNZO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1.000 - 8

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
KA24-630978A	N	3N6DD23T6ZK923920

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6DD23T6ZK923920	N	3N6DD23T6ZK923920	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VALENZUELA VIDAL JAIME	C.C. 12270224

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882013000088267	I	03/07/2013	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/08/2013	08/07/2025	******



ORGANISMO DE TRÁNSITO

TRÁNSITO DPTAL NARIÑO/YACUANQUER

LT10000465492

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.518538

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SQX974	**AÑO MODELO:**	2014
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 8	**DE PIE:**	
CARGA:	1000	**MODALIDAD DE SERVICIO:**	MIXTO
LÍNEA:	D22/NP300		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LA PLATA HUILA LTDA.
NIT:	800175611
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 2 # 5-25
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17-09-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 17-09-2025 **HASTA:** 17-09-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL HUILA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Powered by CamScanner

P250-368

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679703
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 11/11/2025

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	18/11/2025 (Día Mes Año)	18/11/2026 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.31

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JAIME VALENZUELA VIDAL	12270224
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SQX974
MARCA	NISSAN D22/NP300
MODELO	2014
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	ROJO PUNZO
NÚMERO DE MOTOR	KA24-630978A
VIN O CHASIS	3N6DD23T6ZK923920

11-20-25

Powered by CamScanner

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL OBLIGATORA		
Muerte	100 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	200 SMMLV	

AL VEHÍCULO	
COBERTURA	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D001. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 822,784
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 78,720
IVA PRIMA	$ 156,329
IVA ASISTENCIA	$ 14,957
RUNT	$ 6,400
TOTAL A PAGAR	**$ 1,079,190**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 1,079,190**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

VIGILADO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Powered by CamScanner

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679903
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 12/11/2025

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE (Día Mes Año)	HASTA (Día Mes Año)
	18/11/2025	18/11/2026
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.31

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JAIME VALENZUELA VIDAL	12270224
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SQX974
MARCA	CAMIONETA_RC
MODELO	2014
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	ROJO PUNZO
NÚMERO DE MOTOR	KA24-630978A
VIN O CHASIS	3N6DD23T6ZK923920

11-20-25

Powered by CamScanner

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**DEDUCIBLE**
	% ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	% ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPO. CIVIL EXTR OBL		
Responsabilidad civil contractual obligatoria		
Responsabilidad civil extracontractual		
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
Daños a bienes de terceros	200 SMMLV	0% 0 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	-	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	-	

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D001. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 381,498
IVA PRIMA	$ 72,485
TOTAL A PAGAR	**$ 453,983**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 453,983**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolivar S.A.

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	11	29	2025	11	30	2026	11	29

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94113600 - 614136575	SQX974	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2389	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
8	NISSAN	D22NP300	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24630978A	3N6DD23T6ZK923920	3N6DD23T6ZK923920	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIME VALENZUELA VIDAL	3147427580	CC	12270224	YACUANQUER

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94113600	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 633.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.06 09:08:49 -05:00

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185801392

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PLATA SAS

NIT: 900586358

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2025/12/05

Fecha de vencimiento: 2026/12/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SQX974	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2389	**NRO. MOTOR:**	KA24-630978A
NRO. CHASIS:	3N6DD23T6ZK923920	**VIN:**	3N6DD23T6ZK923920
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	ROJO PUNZO		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIME VALENZUELA V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA VARGAS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032181078

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTP519	TOYOTA	HILUX	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO 2	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	840 - 5

NÚMERO DE MOTOR
2KDA08325[illegible]

REG N VIN 8AJFR22GXE4565845

NÚMERO DE SERIE

REG N NÚMERO DE CHASIS 8AJFR22GXE4565845 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CAMPOS ARIAS FAIBER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1081392066

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
-

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACION
482013000218385

IE
I

FECHA IMPORT.
31/05/2013

PUERTAS
4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
22/08/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/07/2024

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUND/CHOCONTA



COSMOTECOLOR COLOMBIA LTDA

LT07003222707

Scanned with CamScanner



ALCALDÍA LA PLATA HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE | **TARJETA DE OPERACIÓN**

NÚMERO	PLACA	FECHA DE VENCIMIENTO
20240166	TTP519	29 \| 09 \| 2026

DATOS VEHICULO

NIVEL DE SERVICIO: MIXTO	CLASE VEHICULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERIA: DOBLE CABINA	
MARCA: TOYOTA	MODELO: 2014	NÚMERO CHASIS: 8AJFR22GXE4565845	
NÚMERO MOTOR: 2KDA083259	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD PSJ: 08	CAPACIDAD TON: 1

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL: COOTRANSPLATEÑA LTDA.	NIT. 800.175.611-3	SEDE: LA PLATA HUILA
RADIO DE ACCIÓN: MUNICIPAL	ZONA DE OPERACIÓN: LA PLATA HUILA	FECHA EXPEDICIÓN: 30 \| 09 \| 2024



ALCALDÍA MUNICIPAL LA PLATA HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Hernán Rodríguez Falla
Secretario Municipal de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	5	31	2025	6	1	2026	5	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89669071 - 612233187	TTP519	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2494	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
8	TOYOTA	DOBLE CABINA CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2KDA083259	8AJFR22GXE4565845	8AJFR22GXE4565845	0,84

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FAIBER CAMPOS ARIAS	3107832551	CC	1081392066	LA PLATA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89669071	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 632.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

[4] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

[5] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.08 11:14:31 -05:00

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181003758

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PLATA SAS

NIT: 900586358

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2025/04/30

Fecha de vencimiento: 2026/04/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTP519

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2494

NRO. MOTOR: 2KDA083259

NRO. CHASIS: 8AJFR22GXE4565845

VIN: 8AJFR22GXE4565845

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO 2

NOMBRE PROPIETARIO: FAIBER CAMPOS A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA VARGAS

Powered by CamScanner

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679503
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 11/11/2025

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	18/11/2025 (Día Mes Año)	18/11/2026 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.64

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FAIBER CAMPOS ARIAS	1081392066
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	TTP519
MARCA	TOYOTA HILUX
MODELO	2014
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	SUPER BLANCO 2
NÚMERO DE MOTOR	2KDA083259
VIN O CHASIS	8AJFR22GXE4565845

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL OBLIGATORA		
Muerte	100 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	200 SMMLV	

AL VEHÍCULO	
COBERTURA	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D00I. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:
- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 874,030
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 78,720
IVA PRIMA	$ 166,066
IVA ASISTENCIA	$ 14,957
RUNT	$ 6,400
TOTAL A PAGAR	**$ 1,140,173**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 1,140,173**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019309861

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WDS137	TOYOTA	HILUX	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	595 - 5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-0671630	N	8AJKB3CD7L1618125

NUMERO DE SERIE	SEG	NUMERO DE CHASIS	REG
8AJKB3CD7L1618125	N	8AJKB3CD7L1618125	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
CHAQUEA BURGOS HILBER	C.C. 74847495

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180717063

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2025/04/10

Fecha de vencimiento: 2026/04/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WDS137

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2393

NRO. MOTOR: 2GD-0671630

NRO. CHASIS: 8AJKB3CD7L1618125

VIN: 8AJKB3CD7L1618125

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: HILBER CHAQUEA B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 10 5	2025 10 6	2026 10 5

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93132777 - 613506683	WDS137	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2393	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LINEA VEHICULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GD0671630	8AJKB3CD7L1618125	8AJKB3CD7L1618125	0,60

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HILBER CHAQUEA BURGOS	3107832551	CC	74847495	VILLAVICENCIO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	93132777	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 633.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y, en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

RUNT

Consulta Automotores

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO	WDI537		
NRO DE LICENCIA DE TRANSITO	10019309861	ESTADO DEL VEHICULO	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO	Público	CLASE DE VEHICULO	CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA	TOYOTA	LINEA	HILUX
MODELO	2020	COLOR	SUPER BLANCO
NO.MTO DE SERIE	8AJXB3CD7L1618125	NUMERO DE MOTOR	2GD-0671630
NUMERO DE CHASIS	8AJXB3CD7L1618125	NUMERO DE VIN	8AJXB3CD7L1618125
CILINDRAJE	2393	TIPO DE CARROCERIA	DOBLE CABINA
TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL	FECHA DE MATRICULA (DIA/MES/AÑO)	27/09/2019
AUTORIDAD DE TRANSITO	STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO	GRAVAMENES A LA PROPIEDAD	SI
CLASICO O ANTIGUO	NO	REPOTENCIADO	NO
RECONFIGURACION MOTOR (SERIE)	NO	NRO RECONFIGURACION MOTOR	
RECONFIGURACION CHASIS (VIN)	NO	NRO RECONFIGURACION CHASIS	
RECONFIGURACION SERIE (VIN)	NO	NRO RECONFIGURACION SERIE	

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el *Histórico Vehicular* Aquí

Datos Técnicos del Vehículo

Póliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA025608	20/05/2025	25/05/2025	25/05/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AA026776	20/05/2025	25/05/2025	25/05/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
AA025607	24/04/2020	25/04/2020	25/04/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA012480	17/10/2019	17/10/2019	25/04/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA012481	17/10/2019	17/10/2019	25/04/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA025608	21/05/2024	25/05/2024	25/05/2025	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Emisiones

No se encontró información registrada en el RUNT.

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
277137761	25/09/2025	APROBADA	RENOVACIÓN DE TARJETA DE OPERACIÓN,	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA
265457311	10/04/2025	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica.	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18
260028816	31/01/2025	AUTORIZADA	TRÁMITE DUPLICADO PLACA.	STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO
235262099	17/04/2024	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica.	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18
218758854	28/09/2023	RECHAZADA	RENOVACIÓN DE TARJETA DE OPERACIÓN,	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA

Registros por página 10 1 - 5 de 5

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032256109

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XPK181	NISSAN	D22	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.000	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 8

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZD30161446K	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	JN1CNUD22ZD013505	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CARDONA SERRATO ALVARO	C.C. 7706011

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
01639040591516	I	26/03/2008	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/04/2008	16/07/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE LA PLATA





LT0800D201781

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 6 22	2025 6 23	2026 6 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
91667610 - 612401138	XPK181	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3000	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
8	NISSAN	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: D22	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ZD30161446K	JN1CNUD22Z0013505	NA	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALVARO CARDONA SERRATO	3157734810	CC	7706011	LA PLATA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	91667610	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 633.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-Cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza *No tener SOAT vigente acarrea multas económicas*, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022

[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022

[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social

[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.06.22 08:13:27 -05:00



ALCALDÍA LA PLATA HUILA

TRÁNSITO Y TRANSPORTE | **TARJETA DE OPERACIÓN**

NÚMERO	PLACA	FECHA DE VENCIMIENTO
20240092	XPK181	16 \| 11 \| 2026

DATOS VEHICULO

NIVEL DE SERVICIO	CLASE VEHICULO	TIPO CARROCERIA
MIXTO	CAMIONETA	DOBLE CABINA

MARCA	MODELO	NÚMERO CHASIS
NISSAN	2008	JN1CNUD22Z0013505

NÚMERO MOTOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD			
ZD30161446K	DIESEL	PSJ	08	TON	1

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	NIT.	SEDE
COOTRANSPLATEÑA LTDA.	800.175.611-3	LA PLATA HUILA

RADIO DE ACCIÓN	ZONA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN
MUNICIPAL	LA PLATA HUILA	17 \| 11 \| 2024



ALCALDÍA MUNICIPAL LA PLATA HUILA | TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Hernán Rodríguez Falla
Secretario Municipal de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

P250-368

DATOS ENVÍO
NOMBRE: ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2022315679503
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 11/11/2025

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COOTRANSPLATEÑA LTDA
IDENTIFICACIÓN: 800175611

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE (Día Mes Año)	HASTA (Día Mes Año)
	18/11/2025	18/11/2026
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.77

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ALVARO CARDONA SERRATO	7706011
COOTRANSPLATEÑA LTDA	800175611

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ADMINISTRACION & ASESORIA DE SEGUROS LTDA	8716130

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	XPK181
MARCA	NISSAN D22
MODELO	2008
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	BLANCO
NÚMERO DE MOTOR	ZD30161446K
VIN O CHASIS	JN1CNUD22Z0013505

AMPAROS

AL ASEGURADO		
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL OBLIGATORA		
Muerte	100 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	200 SMMLV	

AL VEHÍCULO	
COBERTURA	**DEDUCIBLE** % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D00I. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:
- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 874,030
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 78,720
IVA PRIMA	$ 166,066
IVA ASISTENCIA	$ 14,957
RUNT	$ 6,400
TOTAL A PAGAR	**$ 1,140,173**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 1,140,173**

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182005811

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PLATA SAS

NIT: 900586358

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2025/06/25

Fecha de vencimiento: 2026/06/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XPK181

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3000

NRO. MOTOR: ZD30161446K

NRO. CHASIS: JN1CNUD22Z0013505

VIN:

LÍNEA: D22

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALVARO CARDONA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA VARGAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024409547

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCZ757	TOYOTA	HILUX	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.494	SUPER BLANCO 2	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PAS
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
2KDA505486	N	8AJFR22G1F4572832

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	8AJFR22G1F4572832	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SOTO ARTUNDUAGA FERNEY	C.C. 12275128

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	100

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482014000270871	I	09/07/2014	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
23/09/2014	04/11/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE LA PLATA



LT07001010695

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.541211

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WCZ757	**AÑO MODELO:**	2015
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	EMPRESA DE TRANSPORTE BUENA VISTA S A S
NIT:	900476774
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 5 No. 6-62
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN SEBASTIAN DE BUENAV
FECHA DE EXPEDICIÓN:	09-01-2026
VIGENCIA:	**DESDE:** 09-01-2026 **HASTA:** 09-01-2028
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nibia López-Morales

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	09	05	2025	09	21	2026	09	20

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3552163374602	WCZ757	CAMIONETA	PÚBLICO	2494	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	25 - DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2KDA505486	8AJFR22G1F4572832	8AJFR22G1F4572832	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FERNEY SOTO ARTUNDUAGA	3112629172	CC	12275128	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
78242	3552	78242	3552163374602	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$414,900.00	$215,700.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR

$633,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el *RUNT*.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184941623

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PLATA SAS

NIT: 900586358

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2025/10/29

Fecha de vencimiento: 2026/10/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WCZ757

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2494

NRO. MOTOR: 2KDA505486

NRO. CHASIS: 8AJFR22G1F4572832

VIN: 8AJFR22G1F4572832

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO 2

NOMBRE PROPIETARIO: FERNEY SOTO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA VARGAS

TOYOTA	LINEA:
2015	COLOR:
	NUMERO DE MOTOR:
8AJFR22G1F4572832	NUMERO DE VIN:
2494	TIPO DE CARROCERÍA:
DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):
STRIA MCPAL TTOyTTE LA PLATA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:
NO	REPOTENCIADO:
NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR:
NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS:
NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE:
NO	NRO. REGRABACIÓN VIN:
NO	PUERTAS:

nocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicul

Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza
16/05/2025	16/05/2025	16/05/2026	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad C
16/05/2025	16/05/2025	16/05/2026	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad C

RECARGAS (VOZ + DATOS) A TODO OPERADOR

No.	NUMERO TELEFONO	OPERADOR
1	3212763749	CLARO
2	3127611345	CLARO
3	3176714500	MOVISTAR
4	3112598157	CLARO
5	3185569002	MOVISTAR
6	3214128340	MOVISTAR
7	3212395890	CLARO
8	3227176287	CLARO
9	3212395890	CLARO
10	3104782607	CLARO
11	3118848059	CLARO
12	3178576320	CLARO
13	3219757352	CLARO
14	3209556467	CLARO
15	3166157075	MOVISTAR
16	3108261029	MOVISTAR
17	3103005937	CLARO
18	3214016987	CLARO
19	3052316846	CLARO
20	3107256565	CLARO
21	3142111790	CLARO
22	3174425624	MOVISTAR
23	3168943988	MOVISTAR
24	3186651002	MOVISTAR
25	3115346919	CLARO
26	3124416275	CLARO
27	3134325486	CLARO
28	3176394701	MOVISTAR
29	3213592320	CLARO
30	3145658848	CLARO
31	3153060325	MOVISTAR
32	3142889409	CLARO
33	3223819634	CLARO
34	3157196569	MOVISTAR
35	3202084176	CLARO
36	3203761774	CLARO
37	3165729802	MOVISTAR
38	3124315432	CLARO
39	3124570686	CLARO
40	3112020066	CLARO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901867104	7	BIDMART SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OPERARIO	calle 4a no 10 36	LA PLATA-HUILA	3202681790	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	307103672	95044631365	E	2026/05/05	2026/05/14	NEQUI	9	$432,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1007425061	ROSERO DANIEL	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$500	$0	$70,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$70,100	$500	$0	$70,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$500	$0	$70,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$500	$0	$70,600
TOTAL				1	$429,600	$3,000	$0	$432,600

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901867104	7	BIDMART SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OPERARIO	calle 4a no 10 36	LA PLATA-HUILA	3202681790	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	307107977	9504631333	E	2026/04/06	2026/05/14	NEQUI	38	$441,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1007425061	ROSERO DANIEL	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$300	$0	$9,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$300	$0	$9,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$1,900	$0	$72,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$70,100	$1,900	$0	$72,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$1,900	$0	$72,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$1,900	$0	$72,000
TOTAL				1	$429,600	$11,500	$0	$441,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1227679794
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXANDER CASTANEDA MONTOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3126988
TIPO APORTANTE:	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de apoyo a la educación,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5012675735	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			242630003

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309,500	$ 0	$ 309,500
SUBTOTALES										$ 309,500	$ 0	$ 309,500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241,800	$ 0	$ 0	$ 241,800
SUBTOTALES													$ 241,800	$ 0	$ 0	$ 241,800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,100	$ 10,100	$ 0	$ 0	$ 10,100
SUBTOTALES									$ 10,100	$ 0	$ 0	$ 10,100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38,700	$ 0	$ 38,700
SUBTOTALES			$ 38,700	$ 0	$ 38,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																			
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	SUBE ENT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	SUBE EPS	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	SUBE ARP	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SUBE CCF	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1227679794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXANDER	DEPENDIENTE QUE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1,934,111				NO																230301-PORVENIR	N	$ 1,934,111	$ 309,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309,500	EPS037-NUEVA EPS	N	$ 1,934,111	$ 241,800	$ 0	$ 241,800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	N	$ 1,934,111	$ 12279794	$ 10,100	N	$ 1,934,111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 600,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3129689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6008234302		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		158831862

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACION DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

"Certificación Paz y Salvo Seguridad Social y Parafiscales"

La Plata Huila, mayo 14 de 2026.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PLATA
La Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICAMOS

Que BIDMART SAS identificado con NIT número 901867104-7 de La Plata, en los últimos dos (02) meses ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Datos con corte a mayo de 2026.



DANIEL FERNANDO ROSERO ANDRADE
CC. 1.007.425.061
Representante legal